

# **UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

**Facultad de Humanidades y Psicología**

**(División Humanidades)**



## **GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA**

**Curso Académico: 2013-2014**

**Convocatoria (Junio/Septiembre): Septiembre**

**Trabajo Fin de Grado: LA DEFENSA DE LA MUJER EN EL SIGLO XVIII: BENITO JERÓNIMO FEIJOO, JOSEFA AMAR Y BORBÓN E INÉS JOYES Y BLAKE**

**- Autor/a – Juana María Marín Sánchez**

**- Tutor/a – María Isabel Navas Ocaña**

## **RESUMEN**

El principal objetivo de este trabajo va a ser el análisis de tres ensayos, publicados en España durante el siglo XVIII, cuyo propósito fundamental era la defensa de las mujeres, la reivindicación de su derecho a la educación y la refutación de tópicos misóginos. Me refiero a la Defensa de la mujer (1726) de Benito Jerónimo Feijoo, al Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres (1790) de Josefa Amar y Borbón y a la “Apología de las mujeres” (1798) de Inés Joyes y Blake. Estudiaremos en profundidad cada uno de estos ensayos y los pondremos en relación para establecer las semejanzas y diferencias entre ellos.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### 1. La *Defensa de la mujer* de Benito Jerónimo Feijoo

#### 1.1. El ilustrado Feijoo

#### 1.2. La *Defensa de la mujer* (1726)

##### 1.2.1. ¿Por qué los hombres rechazan a las mujeres?

##### 1.2.2. Tópicos sobre la condición femenina

##### 1.2.3. Razones de la inferioridad femenina

##### 1.2.4. La igualdad entre sexos y la valía de la mujer

##### 1.2.5. Razones físicas que apoyan la inferioridad de la mujer

##### 1.2.6. La religión, la mujer y Feijoo

##### 1.2.7. Estilo y recursos de Feijoo

#### 1.3. La *Defensa de la mujer* de Feijoo y la crítica

### 2. *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* de Josefa Amar y Borbón

#### 2.1. Josefa Amar y Borbón, una dama ilustrada

#### 2.2. El *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790)

##### 2.2.1. Un cierto conservadurismo en el *Discurso*

##### 2.2.2. La educación de las niñas

##### 2.2.3. La educación de los niños

##### 2.2.4. El papel de la mujer en la sociedad

##### 2.2.5. Algunos tópicos sobre las mujeres

#### 2.3. El *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* y la crítica

### 3. *Apología de las mujeres* de Inés Joyes y Blake

#### 3.1. Algunos datos sobre Inés Joyes y Blake

#### 3.2. La *Apología de las mujeres* (1798)

##### 3.2.1. Una reivindicación de igualdad

##### 3.2.2. La educación

#### 3.3. La *Apología de las mujeres* y la crítica

### 4. Conclusiones

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**LA DEFENSA DE LA MUJER EN EL SIGLO XVIII:  
BENITO JERÓNIMO FEIJOO, JOSEFA AMAR Y BORBÓN  
E INÉS JOYES Y BLAKE  
JUANA MARÍA MARÍN SÁNCHEZ**

**INTRODUCCIÓN**

Entre los críticos que más atención le han prestado a las escritoras del XVIII destacan Constance Sullivan, que se centra sobre todo en Josefa Amar y Borbón pero también tiene estudios de conjunto como el publicado en 1997, y Emilio Palacios Fernández, que en *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII* (2002) analiza *La defensa de la mujer* de Feijoo, la *Apología de las mujeres* de Inés Joyes y el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* de Josefa Amar y Borbón. Más recientemente E. Franklin Lewis, en *Women Writers in the Spanish Enlightenment, The Pursuit of Happiness* (2004), estudia la escritura femenina del XVIII con especial énfasis en el teatro, el ensayo y la poesía. También es muy interesante *El claroscuro de las luces. Escritoras de la Ilustración española* (2005), de Virginia Trueba, que plantea la contribución a las letras ilustradas españolas de autoras como Josefa Amar e Inés Joyes, entre otras. Las distintas lecturas que la crítica ha hecho de las escritoras del XIX han sido además analizadas por Isabel Navas Ocaña en *La literatura española y la crítica feminista* (2009).

Pues bien, mi trabajo tiene muy en cuenta estos precedentes y comparte con ellos la pretensión de dar a conocer a algunos escritores y escritoras que apostaron por la educación de la mujer, aun cuando la situación histórica y social no era la más adecuada, y que, pese a saber que serían muy criticados, rompieron una lanza por la igualdad intelectual.

Considero necesario que todos sepamos gracias a quienes hoy las mujeres pueden estudiar en la Universidad, defender un Trabajo Fin de Grado, desempeñar los mismos trabajos que un hombre o, simplemente decidir su futuro sin estar bajo un poder masculino. La igualdad entre hombres y mujeres aún no se ha conseguido en muchos ámbitos, pero en la literatura la mujer se ha abierto camino y esto es lo que quiero mostrar.

He elegido a estos escritores porque son de los primeros en poner sobre la mesa los problemas que condujeron al retraso intelectual de las mujeres del XVIII.

## **1. La *Defensa de la mujer* de Benito Jerónimo Feijoo**

### **1.1. El ilustrado Feijoo**

Benito Jerónimo Feijoo Montenegro nació en Cademiro (Orense) el 8 de octubre de 1676. Su primera formación tiene lugar bajo la España de los Austrias. En el ámbito cultural Feijoo fue quizás el que más contribuyó a que el S. XVIII fuera uno de los más tranquilos de nuestra historia (Fernández González 1983: 12).

Con solo catorce años ya sabía con total certeza que su futuro estaría relacionado con la religión y, tras renunciar a su derecho de sucesión, ingresó en el Real Monasterio de San Julián de Samos (Lugo) (*Ibidem*: 12). Estudió Artes en Pontevedra y los tres años de Teología los cursó en Salamanca en el Colegio de San Vicente. Completó sus estudios en León y tras esto volvió a Salamanca donde se dedicó a enseñar Artes (*Ibidem*: 13).

En 1709 llegaría al colegio de San Vicente, en Oviedo, donde pasaría el resto de su vida. Su actividad profesional dentro del colegio es muy amplia: podemos encontrarlo en puestos como maestro de estudiantes, catedrático de Teología Tomista (1710-1721) o catedrático de sagrada escritura (1721-1724) (*Ibidem*). En 1725 inició su obra literaria que duró hasta 1760, fecha en la que publicaría su última *Carta erudita*. En 1726 aparece el primer tomo del *Teatro Crítico*. Desde el comienzo, sus obras reflejaron una intención de renovación y mejora de la situación española. Y además generaron controversia en algunos ámbitos.

Murió en 1764, a los 88 años. Fue enterrado en el mismo Colegio de San Vicente donde pasó la mayor parte de su vida (*Ibidem*: 14).

Su obra nos enseña lo que es Feijoo en su esencia más íntima, ya sea en su creación poética o en la prosa. El mismo Feijoo, en su *Teatro Crítico* dice que su estilo emana de su interior y que no es ninguna fuerza externa a sí mismo (*Ibidem*: 15).

Ángel-Raimundo afirma que: *El padre Feijoo fue de tonalidad armónica, no sólo en su personalidad, sino en el decurso de toda su obra literaria. Hay una constante estilística, o una voluntad de estilo, que lo hace inconfundible, aun dentro de la variedad voluntaria de los temas que trata en su obra enciclopédica* (en Fernández González, *ibidem*: 16).

Lo que Feijoo desea es actuar en el presente para lograr un futuro mejor. Y pretende hacerlo desenmascarando errores, en el caso del *Teatro Crítico* (*Ibidem*: 17).

A Feijoo no podemos considerarlo como lo que generalmente se llama “un puro hombre de acción”, pues no contaba para serlo ni con una anatomía apropiada, ni con una tendencia eficaz (*Ibidem*: 18). Su persona se representa más con una figura contemplativa de tendencia reflexiva, que es propia de toda acción intelectual (*Ibidem*: 17).

Feijoo reconoce en una carta al P. Sarmiento que es de una salud enclenque y que fue bastante enfermizo desde los 19 años, aunque ningún problema de salud le impidió continuar su actividad intelectual (*Ibidem*).

Feijoo fue un hombre sereno, lento y constante, rasgos comunes de personas meditadoras como él *con la finalidad de modificar el mundo en torno, con paciencia y jamás con desesperanza* (*Ibidem*: 19). Según Fernández y González, *Feijoo sintió, también, la necesidad de la estima, casi nunca degenerada en ansia de notoriedad; las más de las veces equilibrada con la modestia y sencillez* (*Ibidem*: 20).

Respecto a él, Ángel-Raimundo afirma que *Con la estima se une la autoestima (consideración del yo individual como un yo personal). El elogio que hace de las libertades artísticas, la defensa de los caminos personales, originales, la autonomía con que se movió en su vivir y escribir, el ojo avizor para examinar la opinión ajena, revelan esa vivencia* (en Fernández González, *ibidem*: 20).

Feijoo no fue una persona aislada en su celda, sino que su relación con el exterior se llevaba a cabo por medio de correspondencia, libros y tertulias (*Ibidem*: 20). La amistad en Feijoo también fue muy importante. En cuanto a la necesidad de reformar las cosas y eliminar los errores, procede de la vertiente intelectual siempre, dejando de lado las preocupaciones materiales (*Ibidem*).

Su obra es muy variada y esta variedad la podemos entender como una consecuencia de sus muchos conocimientos, de trabajar a un ritmo constante, y de plantear y resolver por orden todas las empresas que emprendía (*Ibidem*: 21). El elemento unificador radica en su

intención de servir a España, renovando la cultura, desterrando errores y purificando las malas costumbres (*Ibidem*: 25).

Feijoo tiene en cuenta a su público a la hora de escribir y se lo imagina *siempre en torno, en una escucha, entrañable. Feijoo no se concibe a sí mismo ni a su obra sin ese horizonte expectante de un público lector. Su estilo se elabora en función del escribir para muchos y hacerse entender por todos (Ibidem*: 22).

Feijoo fue un escritor muy combativo que no dudaba en atacar aquello que no le parecía correcto:

*Se alzó contra los reyes imperialistas, contra los ricos ociosos, contra jueces y escribanos venales, contra pordioseros de orificio, contra clérigos ignorantes, contra nacionalistas intransigentes. Atacó a las beatas, a los profesores pedantes y dogmáticos, a los políticos de oficio. Fue un rebelde ante muchas cosas: supersticiones vanas del pueblo, errores científicos, falsedades filosóficas. Pero siempre buen sentido (Ibidem*: 23).

## **1.2. La Defensa de la mujer (1726)**

### **1.2.1. ¿Por qué los hombres rechazan a las mujeres?**

Feijoo no duda en ningún momento de que los causantes de la mala fama de las mujeres son los hombres y así lo recoge en su *Defensa* abiertamente: *Quién quisiera hacer buenas a todas las mujeres, convierta a todos los hombres (Feijoo 1997: 17)*. Si los libros muestran que la mujer no tiene aptitudes para el gobierno, la justicia, la política, etc., es sólo porque los han escrito los hombres. De igual forma, si los hubieran escrito las mujeres, los hombres serían los inferiores.

Las mujeres son rechazadas por los hombres en numerosos ámbitos, desde el intelectual hasta el físico. Feijoo intentó concretar cuáles son los motivos que los llevan a este rechazo. Plantea la posibilidad de que las mujeres sean rechazadas por los hombres por el simple hecho de que estos sean rechazadas por ellas, y el sentimiento de fracaso lo plasman en textos o representaciones poco fieles del sexo femenino. Francisco Abad dice que *Existe una venganza en el hombre cuando vilipendia a las mujeres, pues cree él que acaso en la saciedad del apetito se engendra en el varón un tedio desapacible. Feijoo*

*tacha, pues, de hombre maldito al que injuria a las mujeres para vengarse de su rechazo* (Abad 1999). Y en palabras de Feijoo:

*Acaso en las brutales saciedades del torpe apetito se engendra un tedio desapacible, que no representa sino indignidades en el otro sexo. Acaso también se venga tal vez con semejantes injurias la repulsa de los ruegos: que hay hombre tal maldito que dice que una mujer no es buena, sólo porque ella no quiso ser mala* (1997:16).

Uno de los motivos que llevan a los hombres a rechazar a las mujeres es el hecho de que se vean traicionados por ellas, por ejemplo cuando les cuentan un secreto y ellas lo desvelan poniendo en entredicho su honor o su palabra. Feijoo expone aquello que los hombres utilizan para refutar la maldad de las mujeres y, acto seguido, lo contradice con un hecho real, además expone también la posibilidad de que la dificultad para mantener un secreto no es propia del género femenino, sino que es en general propia de la humanidad, incluyendo aquí a los hombres:

*Resta en esta memoria de mujeres magnánimas decir algo sobre un capítulo en que los hombres más causan a las mujeres, y en que hallan más ocasionada su flaqueza o más defectuosa su constancia, que es la observancia del secreto. Catón el Censor no admitía en esta parte excepción alguna, y condenaba por uno de los mayores errores del hombre fiar secreto a cualquier mujer que fuese. Pero a Catón le desmintió su propia tataranieta Porcia, la cual obligó a su marido a fiarle el gran secreto de la conjuración contra César, con la extraordinaria prueba que le dio de su valor, y constancia en la alta herida que voluntariamente, para este efecto, con un cuchillo se hizo en el muslo. (...) Más a vueltas de esto, nos confesarán asimismo los políticos más expertos, que también son rarísimos los hombres a quienes se puedan fiar secretos de importancia* (Feijoo 1997: 36).

### **1.2.2. Tópicos sobre la condición femenina**

A lo largo de la historia han sido muchos los tópicos misóginos, y aunque hayan sido desmentidos posteriormente, han causado numerosos problemas a las mujeres.

Uno de estos tópicos es que las mujeres sólo son útiles en el hogar, que no están capacitadas para desempeñar trabajos públicos y que por naturaleza tienden al vicio y llevan al hombre a la perdición. Aquí Feijoo señala que el vulgo menosprecia a las mujeres tanto desde el punto de vista físico como moral:

*A tanto se ha extendido la opinión común en vilipendio de las mujeres, que apenas admite en ellas cosa buena. En lo moral las llena de defectos, y en lo físico de*

*imperfecciones. Pero donde más fuerza hace, es en la limitación de sus entendimientos (Ibidem: 15).*

En el S. XVIII seguía vigente el tópico de la “mujer monstruo” que representaba la maldad y la ruina del hombre, como Eva y La Cava:

*Ya oigo contra nuestro asunto aquella proposición de mucho ruido y de ninguna verdad, que las mujeres son causa de todo los males. En cuya comprobación hasta los infimos de la plebe inculcan a cada paso que la Cava indujo la pérdida de toda España, y Eva la de todo el mundo (Ibidem: 18).*

Pero Feijoo dice que esto no es verdad. Muchos de sus argumentos se basan en su propia experiencia o en acontecimientos históricos: *Pero el primer ejemplo absolutamente es falso. El conde don Julián fue quien trajo los moros a España, sin que su hija lo persuadiese; quien no hizo más que manifestar al padre su afrenta (Ibidem).*

Otro de los errores comúnmente extendidos que se propone desenmascarar Feijoo sobre la mujer es que debido a que se tiene lo delicado por débil, el vulgo considera que la mujer no es más que un defecto de la naturaleza. Puesto que como la naturaleza tiende a la perfección, tiende también a la creación de hombres, y no de mujeres:

*La preferencia del sexo robusto sobre el delicado se tiene por pleito vencido, en tanto grado, que muchos no dudan en llamar a la hembra animal imperfecto, y aún monstruoso, asegurando que el designio de la naturaleza en la obra de la generación siempre pretende varón, y sólo por error o defecto, ya de la materia, ya de la facultad, produce hembras (Ibidem: 18-19).*

### **1.2.3. Razones de la inferioridad femenina**

De la inferioridad femenina se ha venido hablando desde tiempos inmemoriales, pero esto no demuestra que sea cierta, tal y como explica Feijoo, sólo demuestra que la realidad es muy subjetiva y varía sustancialmente dependiendo de la perspectiva que se adopte: *Y yendo al caso lo cierto es que hombres fueron los que escribieron esos libros, en que se condena por muy inferior el entendimiento de las mujeres. Si mujeres los hubieran escrito, nosotros quedaríamos debajo (Ibidem: 39).*

Teniendo en cuenta lo anterior, no se puede dar por cierta cualquier información que llegue a nosotros, y para dejar constancia de esto, Feijoo dirá que hay autores a los que no se puede tener en cuenta cuando hablamos de la superioridad o inferioridad femenina:

*Y lo primero, aquéllos que ponen tan abajo el entendimiento de las mujeres, que casi le dejan en puro instinto, son indignos de admitirse a la disputa. Tales son los que asientan que a lo más que puede subir la capacidad de una mujer es a gobernar un gallinero (Ibidem: 40).*

Uno de los argumentos que arguyen sobre la inferioridad femenina es que es de origen biológico o natural, que por naturaleza las mujeres están incapacitadas para desempeñar actividades intelectualmente superiores. Sin embargo, hay que tener en cuenta que si las mujeres no saben de más cosas es porque no se han aplicado en ellas, no las han estudiado ni practicado, no porque su naturaleza se lo impida: *Generalmente, cualquiera, por grande capacidad que tenga, parece rudo o de corto alcance en aquellas materias a que no se aplica, ni tiene uso (Ibidem: 42).*

El aprendizaje se lleva a cabo por medio del estudio y la práctica, pero a las mujeres les está vedado el acceso a los estudios en la mayoría de los casos, al igual que la práctica:

*Nadie sabe más que aquella facultad que estudia, sin que de aquí se pueda colegir, sino bárbaramente, que la habilidad no se extiende a más que la aplicación. Si todos los hombres se dedicasen a la agricultura de modo que no supiesen otra cosa, ¿sería esto fundamento para discurrir que no son los hombres hábiles para otra cosa? (...) Si en todo el mundo hubiera la misma costumbre, tendrían sin duda las mujeres a los hombres por inhábiles para las letras, como hoy juzgan los hombres ser inhábiles las mujeres (Ibidem: 40-41).*

Sin embargo, defiende que cuando la mujer es instruida, es más inteligente que el hombre, por lo que se deduce que si la mujer tuviera las mismas posibilidades que los hombres llegaría a un conocimiento superior:

*Aquellas mujeres advertidas, y de genio galante, que gustan de discurrir a veces sobre las delicadezas del amor platónico, cuando se ofrece razonar sobre este punto, dejan muy atrás al hombre más discreto, que no se ha dedicado a explorar estas bagatelas de la fantasía (Ibidem: 42).*

En favor de las mujeres vuelve a insistir en el hecho de que las pocas que pueden estudiar son más virtuosas que los muchos hombres que lo hacen: *Basta saber que casi todas las mujeres que se han dedicado a las letras lograron en ellas considerables ventajas; siendo así, que entre los hombres apenas de ciento que siguen los estudios salen tres, o cuatro verdaderamente sabios (Ibidem:73).*

Feijoo establece una relación directa entre el encierro al que está sometida la mujer en el ámbito doméstico y la falta de conocimiento:

*Lo que pasa con esta mujer, pasa con infinitas, que siendo de muy superior capacidad respecto de los hombres concurrentes, son condenadas por incapaces de discurrir en algunas materias; siendo así que el no discurrir, o discurrir mal depende, no de falta de talento sino de falta de noticias, sin las cuales, no aun un entendimiento angélico podrá acertar en cosa alguna. Los hombres entre tanto, aunque de inferior capacidad, triunfan y lucen como superiores a ellas, porque están prevenidos de noticias (Ibidem: 43).*

#### **1.2.4. La igualdad entre sexos y la valía de la mujer**

Feijoo defiende ante todo la igualdad y para ello propone tres virtudes que se les conceden como superior al hombre y tres virtudes de las mujeres que igualan a las masculinas. Por un lado la robustez, constancia y prudencia para los hombres, para las mujeres la hermosura, docilidad y sencillez. La primera en tener en cuenta es la robustez que compara con la hermosura femenina:

*La robustez, que es prenda de cuerpo, puede considerarse contrapesada con la hermosura, que también lo es. (...) Pero debiendo hacer más peso en el buen juicio, para decidir esta ventaja, la utilidad pública, pienso debe ser preferida la robustez a la hermosura (Ibidem: 21-22).*

Feijoo es consciente de los males que les son atribuidos a algunos atributos femeninos como el de la belleza: *No es, pues, la hermosura por sí misma autora de los males que le atribuyen. Pero en el caso de la cuestión doy mi voto a favor de la robustez, la cual juzgo prenda mucho más apreciable que la hermosura (Ibidem: 22).*

La segunda virtud que tiene en cuenta es la constancia, que compara con la docilidad de las mujeres. Como todas las virtudes femeninas, la docilidad también es considerada como negativa en las mujeres, pero Feijoo la defiende:

*La prenda de la constancia, que ennoblece a los hombres, puede contrarrestarse con la docilidad que resplandece en las mujeres. [...] Diráseme, que la docilidad de las mujeres declina muchas veces a la ligereza; y yo respondo, que la constancia de los hombres degenera muchas veces en terquedad (Ibidem: 23).*

Por último, compara la prudencia con la sencillez, propia de la mujer. En esta ocasión considera superior la sencillez femenina frente a la prudencia masculina: *La prudencia de los hombres se equilibra con la sencillez de las mujeres. Y aún estaba para decir más, porque en realidad, al género humano mucho mejor le estaría la sencillez que la prudencia de todos sus individuos (Ibidem: 23).*

No solo recurre a virtudes propias de los sexos para demostrar la igualdad entre ellos sino que son numerosos los ejemplos que Feijoo expone para demostrar así la valía de la mujer en cualquier ámbito intelectual. Quizás uno de los más importantes sea el referente al descubrimiento de América: *Por lo menos, el descubrimiento del Nuevo Mundo, que fue el suceso más glorioso de España en muchos siglos, es cierto que no se hubiera conseguido si la magnanimidad de Isabela no hubiese vencido los temores y perezas de Fernando (Ibidem: 28).*

Los hombres se sirven de argumentos infundados para menospreciar a las mujeres y uno de esos argumentos para demostrar su inferioridad es que carecen de capacidad para reinar. Pues bien, Feijoo cita a muchas reinas y mujeres valientes: *También en Borneo, isla grande del Mar de la India, Reinan mujeres, según la relación de Mandelslo, que se halla en el segundo Tomo de Oleario, sin gozar sus maridos otra prerrogativa que ser sus más calificados vasallos (Ibidem: 29).*

Feijoo se dedica a desmontar uno a uno los errores más frecuentes en relación con las capacidades femeninas, e insiste por ejemplo en que no se debe dudar de la prudencia con que las mujeres manejan los asuntos económicos: *De la prudencia económica es ocioso hablar, cuando todos los días se están viendo casas muy bien gobernadas por las mujeres y muy desgobernadas por los hombres (Ibidem: 30).*

La defensa de Feijoo está inspirada en todas las mujeres y no sólo en las españolas. De hecho, menciona como ejemplos ilustres a algunas francesas, italianas y alemanas. Y puntualiza: *omito otras muchas mujeres que ennoblecieron a Alemania y otros países europeos, por concluir con un ejemplo reciente de Asia, para prueba de que no está la gloria literaria de las mujeres encarcelada en la Europa (Ibidem: 71).*

Feijoo propugna la igualdad entre hombres y mujeres:

*Mi voto, pues, es que no hay desigualdad en las capacidades de uno y otro sexo. Pero si las mujeres para rebatir a importunos despreciadores de su aptitud para las Ciencias, y Artes quisieren pasar de la defensiva a la ofensiva pretendiendo por juego de disputa superioridad respecto de los hombres, pueden usar los argumentos propuestos arriba (Feijoo 1997: 73).*

Y no solo defiende la valía intelectual de la mujer en las letras, también en la pintura, la escultura y la música:

*Adonde se ve mejor la igualdad de las mujeres con los hombres en la aptitud para las artes nobles, es en la Música, pues las que se aplican a ella, tantas ventajas logran respectivamente al tiempo que estudian, como nosotros: ni hallan más dificultad los maestros de este arte en enseñar a niñas, que a niños (Ibidem: 76).*

Cita además a otros autores que, antes que él, han defendido también la igualdad: Don Francisco Manuel y el Abad de Bellegarde. Sobre el primero dice: *Este autor, pues, parece que no contento con dejar iguales en la parte intelectual a las mujeres con los hombres, les concede a ellas alguna ventaja (Ibidem: 44).* Y en cuanto al Abad, recuerda que éste sostenía *que el espíritu de las mujeres no es en alguna manera inferior al de los hombres para cualquiera de las ciencias, artes o empleos (Ibidem: 45).*

### **1.2.5. Razones físicas que apoyan la inferioridad de la mujer**

Uno de los grandes asuntos que ocupan las páginas del escrito de Feijoo son las razones físicas que arguyen los hombres para probar la supuesta inferioridad de la mujer.

Una vez que ha demostrado que por medio de la experiencia no se puede justificar la inferioridad de la mujer, intenta que tampoco se pueda justificar por medio de razones físicas:

*Echado aparte el fundamento de la experiencia, sólo resta que se nos pruebe la pretendida desigualdad de entendimientos con alguna razón física. Pero yo afirmo que no hay alguna; porque sólo se puede recurrir o a la desigualdad entitativa de las almas, o a la distinta organización o diferente temperie de los cuerpos de ambos sexos (Ibidem: 45).*

*A la desigualdad entitativa de las almas no hay recurso, pues, en la sentencia común de los filósofos todas las almas racionales en su perfección física son iguales. Aun en caso que las Almas sean entitativamente desiguales, ¿cómo nos probarán, o nos harán creer, que Dios escoge las mejores para los hombres, dejando las menos perfectas para las mujeres? (Ibidem: 46).*

Uno de los argumentos que erróneamente se utilizan para dotar al hombre de superioridad intelectual es físico y se trata de la humedad del cerebro:

*Respondo que por supuesto que la humedad por su naturaleza no estorba, nadie sabe en qué proporción o cantidad debe ser húmedo el cerebro, para ejecutar las funciones a que está destinado ese órgano, y por consiguiente voluntariamente se dirá que está con más proporción en los hombres que en las mujeres, o en las mujeres que en los hombres (Ibidem: 53).*

Otro rasgo físico por el que el entendimiento femenino es inferior al masculino sería *la blandura de las fibras de su cerebro*, que defiende el Padre Malebranche. (Ibidem: 56). Respecto a esto, Feijoo no ha conseguido leer nada que le dé la razón.

#### **1.2.6. La religión, la mujer y Feijoo**

El respeto religioso, y más teniendo en cuenta el poder de la Inquisición en el momento en el que Feijoo escribe, está latente a lo largo de toda la obra, sobre todo cuando hace referencia a escritos sagrados, ya que es consciente de que ahí no puede ser tan directo como en los otros temas que hablan de la inferioridad de la mujer: *Las declamaciones que contra las mujeres se leen en algunos Escritores Sagrados, se deben entender dirigidas a las perversas, que no es dudable las hay (Ibidem:17).*

Feijoo se ve obligado a esconder esa valentía con la que había defendido la igualdad de la mujer cuando se topa con las razones que se fundan en la religión, pues él no puede desmentir los errores religiosos ni mostrarse en contra de los escritos sagrados. Se limita entonces a señalar algunos temas que se quedan sin justificar y que tienen relación directa con la religión:

*Si las mujeres son iguales en la aptitud para las artes, para las ciencias, para el gobierno político, y económico, ¿Por qué Dios estableció el dominio y superioridad del hombre respecto de la mujer, en aquella sentencia del cap.3. del Génesis: Sub viri potestate eris? Pues es de creer que diese el gobierno a aquel sexo, en quien reconoció mayor capacidad (Ibidem: 76-77).*

Las explicaciones de Feijoo en cuanto a aspectos relacionados con la inferioridad femenina y la religión son vacuos no tienen comparación con el peso y la rotundidad con la que defiende otros aspectos de su *Defensa*. Para entender esto hay que tener en cuenta el contexto en el que transcurre la vida y obra de Feijoo:

*No se infiere que la preferencia se le dio al hombre, por exceder a la mujer en entendimiento, sino porque la mujer le dio la primera ocasión al delito. Aunque sean iguales los talentos, es preciso que uno de los dos sea primera cabeza para el gobierno de casa, y familia; lo demás seria confusión, y desorden (Ibidem: 77).*

*¿Pero por qué habiendo de ser superior el uno, siendo iguales los talentos, quiso Dios que lo fuese el hombre? Pueden discurrirse varios motivos en el exceso de otras prendas, como en la constancia, o en la fortaleza; porque estas virtudes convienen para tomar las resoluciones convenientes y mantenerlas después de tomadas (Ibidem 78).*

### **1.2.7. Estilo y recursos de Feijoo**

Feijoo es consciente de que ha de convencer el vulgo y, dada la ignorancia de este, tiene que recurrir a elementos textuales y recursos que lo acerquen a su entendimiento.

Como es común en Feijoo, él no da un juicio definitivo sobre el tema que habla, sino que lo deja a iniciativa de los lectores. Utiliza para ello las preguntas retóricas: *¿Ni cómo puede atribuirse la formación de las hembras a debilidad de virtud o defecto de materia, viéndolas nacer muchas veces de padres bien complexionados y robustos en lo más florido de su edad? (Ibidem:19).*

Sólo cuando habla de errores de otros autores sí introduce claramente su opinión. Por ejemplo, cuando se refiere a quienes defendían que la mujer era un ser imperfecto, que la naturaleza sólo daba lugar a las hembras por error, y que este fallo era resuelto en la resurrección: *Pero en nuestro asunto todo es falso: que la naturaleza intenta siempre varón que su operación bastardea en la mujer: y mucho más, que este yerro se ha de enmendar en la Resurrección Universal (Ibidem: 21).*

Tal y como he dicho anteriormente, Feijoo no hace juicios definitivos, sino que deja las conclusiones a su público. Así lo hace también con el asunto de las tres cualidades que igualan a ambos sexos:

*Pienso haber señalado tales ventajas de parte de las mujeres, que equilibran y aun acaso superan las calidades en que exceden los hombres. ¿Quién pronunciará la sentencia en este pleito? Si yo tuviese autoridad para eso, acaso daría un corte, diciendo, que las calidades en que exceden las mujeres conducen para hacerlas mejores en sí mismas; las prendas en que exceden los hombres, los constituyen mejores, esto es, más útiles para el público. Pero como yo no hago oficio de juez, sino de abogado, se quedará el pleito por ahora indeciso (Ibidem: 26).*

Uno de los recursos de Feijoo es la experiencia propia o de gente cercana, y este recurso lo utiliza también para desmentir que las mujeres no sean capaces de guardar secretos. Primero emplea un argumento basado en su experiencia personal: *Y yo conocí alguna, que examinada en el potro sobre un delito atroz que habían cometido sus amos, resistió las pruebas de aquel riguroso examen no por salvarse ella, sino por salvar a sus dueños (Ibidem: 37).* Y después un argumento basado en la experiencia de otros: *Oí decir a personas que había asistido en semejantes actos, que siendo muchas las que confiesan al querer desnudarlas para la ejecución, rarísima después de pasar este martirio de su pudor, se rinde a la violencia del cordel (Ibidem:38).*

Ya he mencionado antes las preguntas retóricas y la experiencia personal. También se sirve de la mención de mujeres ilustres:

*España, a quien los extranjeros cercenan mucho en honor de la literatura, produjo muchas mujeres insignes en todo género de letras. Las principales son las que siguen. Doña Ana de Cervaton, fue celebradísima, aun más por sus bellas letras y preciosos talentos, que por su peregrina hermosura, siendo ésta tanta, que era tenida por la*

*mujer más bella de la Corte. Doña Isabel de Joya, en el Siglo decimosexto, fue doctísima. Se cuenta de ella, que predicó en la Iglesia de Barcelona con pasmo del innumerable concurso que la escuchó. Luisa Sigéa, sobre ser erudita en la filosofía y buenas letras, fue singular en el ornamento de las lenguas: porque supo la Latina, la Griega, la Hebrea, la Arábiga, y la Syriaca (Ibidem: 60).*

### **1.3. La Defensa de la mujer de Feijoo y la crítica**

Son numerosos los críticos que han estudiado la obra de Feijoo. Aquí me centraré en algunos de ellos y en los aspectos más relevantes de sus respectivas obras. El primero del que voy a hablar es Emilio Palacios y su obra *La mujer y las letras en la España del Siglo XVIII* (2002).

El crítico Emilio Palacios ha recogido en su obra *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII* algunas apreciaciones sobre la *Defensa de la mujer* de Feijoo, que están orientadas sobre todo al origen de las limitaciones femeninas, así como a resaltar otros autores que como Feijoo defendieron la igualdad entre sexos o pusieron en relieve la valía intelectual de las mujeres.

Según Emilio Palacios, pese a que Feijoo otorgue a los hombres las mejores capacidades para el gobierno, esto no quiere decir que las mujeres no sean capaces de gobernar: *Feijoo sólo concede a los hombres unas mejores condiciones para la vida pública (política y gobierno), aunque recuerda que la historia proporciona, desde la Antigüedad, ilustres ejemplos de señoras “que se distinguieron de modo sobresaliente en el ejercicio de virtudes juzgadas de tipo varonil”* (Palacios 2002:23)

Respecto a las limitaciones del entendimiento de la mujer, Emilio Palacio insiste en que no son naturales, ni inherentes a su ser, sino consecuencia de un escaso o inexistente proceso de aprendizaje. De hecho, son más inteligente las mujeres estudiosas que los hombres:

*Casi siempre, las limitaciones que observa en la mujer se deben no a la naturaleza sino, sigue afirmando el beneditino, “a la diferencia de aplicación y no del talento”. Por lo tanto, una formación adecuada otorgaría al sexo femenino las mismas competencias y habilidades que desempeñaba el masculino: “baste saber que casi todas las mujeres que se han dedicado a las letras lograron en ellas considerables ventajas, siendo así que entre los hombres, apenas de cientos que siguen los estudios,*

*salen dos o cuatro verdaderamente sabios”. Incluso la tiene por superior en el conocimiento de las cosas sensibles, aunque inferior en el campo de las ideas abstractas y teóricas, a excepción de las sutilezas del amor, ya que en esto “dejan muy atrás al hombre más discreto”. Todos los argumentos (filosóficos, teológicos, sociales, fisiológicos) le parecen insuficientes para que quede claro que “mi voto, pues, es que no hay desigualdad en las capacidades de uno y otro sexo” (Ibidem: 23-24).*

Pese a que señalemos a Feijoo como uno de los principales impulsores de la defensa de la igualdad y de la educación de la mujer hay otros muchos que también escribieron con este objetivo, Emilio Palacios no duda en señalar a algunos autores y obras contemporáneas de Feijoo que se centran en los mismos temas que la *Defensa*. Incluso refiriéndose a Medina Conde expone que no se tiene en cuenta la posibilidad de que las mujeres hayan sido las responsables de la brillantez de muchos hombres:

*A favor de las tesis feijoonianas escribieron: el padre Martin Sarmiento; Ricardo Basco y Flancas, probable anagrama, con su Apoyo a la defensa de las mujeres (Madrid, 1727) quien insiste en la valoración de la inteligencia femenina confirmándola con una lista de escritoras antiguas y modernas; Miguel Juan Martínez Salafranca con su ensayo Desagravios de la mujer ofendida (1727), quien emplea palabras muy juiciosas ya originales ya de fuentes solventes en defensa de la capacidad intelectual de las damas, cuyas diferencias proviene en todo caso de la diversa educación de ambos sexos, mientras que asegura que si las mujeres asistieran a la escuela tendrían las mismas habilidades que los varones; Tiburcio Cascajales, en realidad el canónigo de Málaga Cristóbal Medina Conde, autor de una agresiva Carta que graciosamente concluye con “todo es arre y más arre, sin cesar el arreo, usurpándoles cuanto tiene las mujeres, hasta raerlas el entendimiento, sin advertir que tal vez la astucia de las mujeres ha levantado muchos hombres del polvo de la tierra y puéstolos en el cuerno de la luna (Palacios 2002:25).*

La segunda autora en la que me voy a centrar es Ana Garriga Espino, cuyo artículo sobre la *Defensa de la mujer* de Feijoo se centra en el aspecto religioso y en cómo este interviene en la imposibilidad de establecer antes del siglo XVIII la igualdad entre los sexos.

La religión impide la igualdad poniendo siempre en un lugar superior al hombre. De ahí que los que se opongan a las ideas igualitarias sean, en su mayoría, hombres de la Iglesia. Hubo algún momento en el que Feijoo, pese a haber manifestado su indiferencia hacia estas críticas procedentes del ámbito religioso, se reveló:

*La lista de aquellos que combatieron a Feijóo puede llenarse de un número cuanto menos significativo de hombres de la iglesia. Aunque nuestro padre benedictino prometía no entrar en la contienda, en el prólogo de su Ilustración Apologética parece que “acaso su propia ingenuidad natural o más bien el apartamiento de su vida monástica consagrada al estudio le movieron a conceder mayor importancia a sus impugnadores de la que en realidad tenían. A veces no pudo callar y fue un tanto susceptible o puntilloso: tal es el único lunar en su nobilísima biografía” (Pérez Rioja 1983:45; en Garriga 2012).*

Nos puede dar la sensación de que las ideas propuestas por Feijoo pudieron ser demasiado adelantadas para su tiempo y demasiado novedosas, pero no estuvo solo en esta contienda, sino que encontró numerosos aliados. También encontró muchos escritores que utilizaron su pluma en contra de él y de sus propuestas. Las ideas de Feijoo fueron apoyadas por numerosos hombres de su tiempo, pese a la novedad que promovía, incluso contó con el apoyo de Fernando VI:

*Pero donde hay refractarios, siempre hay también aliados, y no fueron pocos los hombres ilustres que se lanzaron a la defensa del Padre Feijoo, desde don Juan de Iriarte hasta Melchor de Macanaz. La disputa alcanzó tales niveles de repercusión social que el propio Fernando VI en 1750 se vio obligado a redactar una prohibición real a las impugnaciones de Feijoo y a la impresión de las refutaciones que contra él se pronunciaban a diestro y siniestro (Garriga 2012).*

Garriga no pasa por alto la importancia del auditorio al que Feijoo se dirige y al que adapta la sintaxis, el léxico y, en general, todos los recursos que utiliza. No le interesan tanto “los altos círculos eruditos”, sino un auditorio que incurre a menudo en los errores que él quiere eliminar. Teniendo en cuenta esto, consigue en toda la *Defensa* un tono didáctico y familiar (*Ibidem*). Feijoo se dirige al vulgo, que es quien ha perpetuado las creencias que él quiere desmentir: *Feijoo ha de dirigirse a aquellos que generación tras generación han ido propagando esas supersticiones como si de una grave enfermedad epidémica se tratara: el vulgo (Ibidem).*

Garriga esclarece qué entiende Feijoo por vulgo: no está solo formado por gente ignorante, para la cual adopta un estilo sencillo, sino también por algunos eruditos, así que

para convencer a estos de sus propuestas emplea numerosas referencias bibliográficas, que son irrefutables:

*Para Feijoo, por tanto, forma parte del vulgo todo aquel que contribuya activa o pasivamente a la pervivencia de esos errores que él trata de eliminar. No es sólo “la gente popular”, sino todos los que “en cada materia no conocen más que la parte superficial”, y es por eso por lo que para el fraile ovetense “hay algún vulgo metido de gorra entre las pelucas, entre las togas, entre los bonetes, entre las capillas. Y para decirlo de una vez, ni aun más se escapan de su vulgo algunos de los que se precian de escritores y muchos de los que se meten en Tertulios” (...). Esto le obliga a adoptar un estilo sencillo y humilde, pero donde las referencias bibliográficas sean tenidas en cuenta, para no dejar de lado a ese “otro vulgo”, compuesto por eclesiásticos, filósofos y enseñantes universitarios (Ibidem).*

Garriga recuerda que Feijoo nunca se muestra autoritario en sus escritos, sino que propone un tema y discurre sobre él apelando a la duda y a la razón, las mismas herramientas que tiene el lector, pues el objetivo de Feijoo es que el propio lector se convenza de sus argumentos:

*Feijoo pone especial énfasis en barajar todos los posibles ataques que puedan surgir contra sus razonamientos, no quiere dejar ningún cabo suelto, y por esto la constante formulación de hipótesis bajo la forma de interrogaciones retóricas, que permiten que el lector, aplicando su propia capacidad lógica, deduzca por sí mismo el argumento que Feijoo está persiguiendo (Ibidem).*

En cuanto a la religión, Garriga piensa que Feijoo se muestra muy cauto porque teme a la Inquisición y por eso llega incluso a retractarse en algunos párrafos de la *Defensa* de sus valientes ideas, acatando los textos sagrados y contradiciendo los argumentos que antes había defendido. Intenta no tratar la inferioridad de la mujer con argumentos religiosos, pues estos no pueden ser rebatidos, y se tiene que conformar con dejar la duda en el aire sobre la inteligencia femenina (*Ibidem*).

Por lo general, la crítica aprecia un cierto atrevimiento en la obra de Feijoo, ya que pone su voz al servicio de la causa femenina, pero lo hace de forma sopesada, no dando ningún veredicto y dejando esto en manos del público. Si no lo hubiera hecho así, quizás

sus escritos no hubieran tenido la repercusión que alcanzaron o él se hubiera visto obligado a responder ante las autoridades religiosas:

*La posición del fraile benedictino es cuanto menos controvertida, y debemos pensar que a comienzos del XVIII, cuando fue escrito el Teatro Crítico Universal, la Inquisición seguía funcionando a sus anchas por las tierras españolas. Así pues, es lógico que Feijoo no se salga nunca de la ortodoxia cristiana, no puede rebatir el más alto criterio de autoridad, la autoridad divina, y de aquí nacerán las únicas incoherencias percibidas en su discurso.(...) Feijoo ha ido rebatiendo todos los juicios de autoridad, haciendo uso de la lógica allá, de la experiencia acá, pero ahora se topa con los textos sagrados, y con una Inquisición ante la que responder si osa subvertir lo que está escrito en las Sagradas Escrituras. Y nuestro padre benedictino se queda sin respuestas (Ibidem).*

Dado el gran nivel dialéctico que Feijoo demuestra en toda la obra, la crítica ha señalado que el final de la *Defensa* es sorprendente pues *la dialéctica interna del fraile, esa lucha entre razón y la fe, han alcanzado su clímax y la fe ha vencido*, de hecho se puede ver como que: *tras argumentar siguiendo un proceso retórico impecable, en el último escalón tiene que resignarse a cerrar los ojos ante las acciones divinas (Ibidem)* Puede entenderse esto como un pequeño fracaso, pues aunque ha logrado desmentir todos los errores, *ahora el vulgo podrá recurrir a esa autoridad irrevocable (divina) para continuar perpetuando el error (Ibidem).*

Como ya he dicho, Garriga no deja de lado los aspectos formales y señala que dentro del texto podemos encontrar una estructura interna, que suele repetirse de manera semejante en cada uno de los argumentos empleados para la defensa de la igualdad: *posible ataque que podrá llevarse a cabo contra los argumentos feijonianos- presentación de un error vulgar- explicación lógica que desmiente la creencia popular- conclusión sentenciosa de carácter general (Ibidem).*

## **2. Discurso sobre la educación física y moral de Josefa Amar y Borbón**

### **2.1. Josefa Amar y Borbón, una dama ilustrada**

Josefa Amar y Borbón fue una niña privilegiada, pues contó con una educación esmerada y estuvo rodeada de libros en un entorno que favorecía el estudio. Su padre era médico y catedrático de anatomía, y su abuelo materno fue un facultativo de gran prestigio. Nació en Zaragoza en 1749, sus padres D. José Amar y Arguedas y D<sup>a</sup>. Ignacia favorecieron la curiosidad intelectual de su hija (López-Cordón 1994: 11).

Su abuelo materno, D. Miguel Borbón, fue el primero en trasladarse a la corte, al ser nombrado en 1746 médico de Cámara de Fernando VI. No mucho después, el padre de Josefa hizo lo mismo y esto les llevó a instalarse en la calle Caballero de Gracia (*Ibidem*: 12-13).

Si tenemos en cuenta su procedencia geográfica así como su condición de “colegiales” podemos afirmar que los Amar formaron parte del partido aragonés (*Ibidem*: 16).

La situación familiar de Josefa fue sin duda determinante para su erudición. Adquirió pronto ciertas responsabilidades dado que era la hija mayor y demostró desde pequeña una rara curiosidad por aprender. Sin duda, el hecho de que su madre fuera alfabetizada y que sus hermanos mayores estudiaran en casa favoreció esa afición (*Ibidem*: 46). Así lo ha señalado M<sup>a</sup> Victoria López- Cordón:

*El impulso familiar, que fue la clave de la carrera de su padre y de sus hermanos, fue también fundamental para ella porque le proporcionó una instrucción poco común. Se educó en su casa madrileña y entre libros, viendo a un padre que estudiaba y a una madre que leía, y tuvo además excelentes maestros, lo que demuestra que hubo empeño en que aprendiera (*Ibidem*: 25).*

Su educación no sólo se basó en las lecciones que recibía de sus maestras sino que, como también puntualiza López Cordón, *las horas pasadas tomando notas, recogida, pero atenta al tiempo que transcurre casi sin darse cuenta, la insatisfacción de tener que abandonar una tarea no concluida, el silencio impuesto en torno suyo...sin duda fueron*

*elementos tan formativos de su personalidad como las lecciones recibidas de sus maestros (Ibidem: 32).*

La religión debió de jugar un papel importante en su formación, aunque Josefa Amar cultivó una religiosidad interior, que huía de extremismos piadosos. Sus gustos religiosos se aproximaban a los propios de los neojanentistas españoles, que practican una religión recogida e intimista (*Ibidem: 29*). Tampoco parece que le gustara la ficción y quizás esto hizo que dudara sobre su valor formativo (*Ibidem: 48*).

Josefa contrajo matrimonio en 1772 con un hombre de 47 años (*Ibidem: 51*). Poco después de su adolescencia y a los 23 años fue trasladada a Zaragoza. Hasta ese momento fue una simple testigo del ascenso social de su familia. Siendo solo una niña, creció rodeada tanto de la gran nobleza cortesana como de los eruditos que se reunían y comentaban novedades en las tertulias. Si a esto le añadimos el carácter despierto y voluntarioso de la pequeña no cuesta creer que pronto decidiera emprender su propio camino (*Ibidem: 17*). Pero esta empresa se vio temporalmente interrumpida por su matrimonio. De todas formas, y aunque el matrimonio pudiera parecer un obstáculo, lo cierto es que no lo fue en absoluto. Sí supuso el regreso a su Zaragoza natal y el abandono de la Corte (*Ibidem: 17-18*).

El traslado a Zaragoza debió de ser sorprendente para Amar, acostumbrada a la corte. Seguramente le parecería una ciudad pequeña, mucho más saludable que la atmósfera cortesana. En Zaragoza encontró además la presencia del campo en la ciudad y una más clara diferencia estamental (*Ibidem: 23*).

Algunas de las cosas que debieron gustarle del cambio serían los miradores y la nueva Biblioteca Pública, que le abría innumerables posibilidades (*Ibidem*).

Josefa llegó en un muy buen momento a Zaragoza, pues la economía se estaba recuperando, las iniciativas artísticas se apreciaban en la renovación de iglesias, como la de Magdalena y Santa Cruz, así como el templo del Pilar y Francisco de Goya (*Ibidem*).

La familia Amar, asentada en Zaragoza, debió de conectar muy bien con la pequeña corte que en torno a las familias de más alto linaje se había formado (*Ibidem: 24*).

La atmósfera en la que se veía envuelta la vida de Josefa Amar es la siguiente:

*Entre los motines y la Guerra contra la Convención, y con los ecos de la Revolución francesa como música de fondo, las circunstancias españolas que rodean la vida de Josefa Amar y Borbón son, con sus altibajos y sus incertidumbres, los del periodo de relativa prosperidad que corresponde al reinado de Carlos III y primeros años del Carlos IV (Ibidem).*

Algunas circunstancias que la llevarían a apartarse de la vida social fueron la viudez, la muerte de su hijo en América a manos de los insurgentes y la guerra de la Independencia. Aun así se tiene constancia de que durante los años noventa sigue con algunas de sus actividades caritativas y mantiene el contacto con la Junta de Damas madrileñas, traduciendo obras inéditas. Los últimos años de su vida son muy oscuros y no se sabe con certeza la fecha de su muerte, pues unos señalan 1813 mientras otros alargan su vida veinte años más. Lo que sí sabemos con certeza es que murió dos veces y la primera vez: *se había producido el día en que guardó su pluma (Ibidem: 20).*

También se desconoce que supuso para Amar su matrimonio y después la enfermedad y muerte de su marido y de su hijo, más tarde. Su gran producción tuvo lugar durante los últimos años de casada, por lo que podemos deducir que su matrimonio no supuso ningún tipo de obstáculo para sus actividades intelectuales (*Ibidem:52*).

Hubo factores sociales que favorecieron la dedicación de Amar a la escritura y a la traducción, como es la llegada de la prensa, el aumento considerable de periódicos, el cambio de estilo de los periódicos y las bibliotecas abiertas al público (*Ibidem: 21*).

Josefa era una gran defensora de la complementariedad entre lo doméstico y lo político, llevando la idea de la educación femenina como el medio para conseguir “la felicidad pública” del Estado (*Ibidem: 53*). Su obra está dirigida a una minoría:

*Sentía el optimismo pedagógico característico de los ilustrados aunque, también como ellos, piensa más en reformar la enseñanza que recibe la nobleza que en extenderla, más allá de unos límites imprescindibles, por el conjunto del cuerpo social (Ibidem: 25-26).*

Respecto a su vida personal son pocos los datos que se conocen. Su marido enfermó y ella cuidó de él hasta el final, aunque eso contribuyera notablemente a su desaparición de los círculos sociales y de su producción (*Ibidem*: 29).

De lo que no se sabe nada es de su condición de madre, pues las recomendaciones que hace son siempre muy generales y librescas y no apela en ningún momento a los sentimientos (*Ibidem*:30).

En cuanto a su producción, la traducción es importante ya que sus primeras publicaciones fueron traducciones, y gran parte de su producción literaria consistían en publicaciones en diferentes lenguas como inglés, francés o italiano. Pese a que sus traducciones fueron abundantes y de diferentes lenguas, nunca fueron publicadas (Sullivan 1992: 95).

Algunos de sus primeros trabajos fueron la traducción del primer volumen del *Ensayo histórico apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos*, y revisar una traducción que se había realizado de la obra de Grisellini, *Discurso sobre si corresponde a los párrocos y curas de aldea instruir a los labradores en los buenos elementos de la economía campestre... (1778)* (López-Cordón 2005:63).

En cuanto a sus influencias, podemos resaltar al clásico Jenofonte y a dos aragoneses de reconocida erudición, que son D. Rafael Casalbón y D. Antonio Berdejo. Ambos, muy conocedores de las lenguas clásicas, se preocupaban por el aprendizaje de idiomas modernos y no solo clásicos (*Ibidem*: 27).

La Sociedad Económica de Madrid fue un lugar muy importante para Josefa, ya que fue la primera mujer admitida y ella, junto a otras mujeres, consiguió que no fuera la única. Cuando las mujeres fueron admitidas en esta sociedad que estaba repartida por varios puntos del país, los hombres tuvieron miedo de lo que esto podría conllevar y plantearon el debate de que si unas eran aceptadas, al final todas querían formar parte de esa Sociedad, convirtiéndola en algo diferente de lo que era. Frente a esto, durante el reinado de Carlos III, las mujeres fueron admitidas como miembros regulares sin perturbar las bases de esta sociedad (Sullivan 1992: 96).

La admisión de Josefa en la Sociedad Económica es digna de mencionar. La iniciativa para su admisión no partió de los socios, sino de ella misma, la cual envió una carta donde demostraba una clara habilidad para conseguir sus propósitos. Su ingreso fue inmediato (López-Cordón 1994:35).

Nunca gozó de una situación económica muy holgada, pero estaba emparentada con el Conde de Aranda y otros nobles aragoneses, y formaba parte de la élite social de Zaragoza. Por todo lo que sus contemporáneos dijeron de Josefa Amar, se comportó de manera intachable como esposa, madre, y viuda. No fue admirada por su belleza, sino por su inteligencia, su afabilidad, y sus conocimientos: verdaderamente erudita, era ensayista y traductora con aspiraciones a formar parte de la República de las Letras, y no del Parnaso de poetas como Hore (Sullivan 1997: 320).

## **2.2. El *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790)**

### **2.2.1. Un cierto conservadurismo en el *Discurso***

Josefa se muestra un tanto conservadora en este *Discurso*. Era consciente del público al que se dirigía, dominado por prejuicios machistas, y de la censura religiosa. Por eso, *Josefa Amar y Borbón decidió decir solo un poco más de lo que su público, fundamentalmente masculino, quería escuchar* (López-Cordón 1994:11).

Siempre se suelen buscar aspectos biográficos en las obras literarias y Josefa Amar no escapa a esta tradición. De hecho, se intentaron relacionar sus obras con un matrimonio mal avenido o con una gran desilusión. Sin embargo, se sabe que estuvo felizmente casada, aunque “se nos escapa la mujer” es decir, sólo conocemos a la Josefa escritora pero no a la madre, la esposa, la hija:

*Su imagen quedó distorsionada por los efectos de una propaganda basada en estereotipos. Su obra evitó siempre cuidadosamente cualquier referencia explícita a su vida personal, la mujer se nos escapa. El impulso familiar fue también fundamental para ella (Ibidem: 25).*

Tal y como indica M<sup>a</sup> Victoria López-Cordón, Josefa gozó de libertad para su formación intelectual así como para la escritura, publicaciones e intervenciones en la vida

pública, participación en tertulias, etc. Esta situación era la que ella esperaba que todas las mujeres tuvieran, no siendo los hombres impedimento para su formación. A la vez ella sirve como ejemplo de mujer que sin apartarse de la vida conyugal ni abandonar su casa pudo cultivarse intelectualmente y conseguir cierto éxito públicamente: *Su reconocimiento público y sus años de actividad intelectual coinciden con sus años de casada, lo que permite suponer que el matrimonio no fue un obstáculo, sino todo lo contrario, para su “carrera” de escritora* (López-Cordón 1994:29).

### **2.2.2. La educación de las niñas**

Según Josefa Amar, la educación ha de estar en manos de la familia y por eso insta a las madres a instruirse y enseñar a sus hijos: *Los romanos consideraban la educación como la parte más esencial de la autoridad paterna* (Amar y Borbón, 1994: 59). Y un poco después añade:

*Las mujeres tienen tanto influjo en la primera educación física y moral de los niños, que por esto quería Platón que se las instruyese del mismo modo que a los hombres, conociendo que son de mucha consecuencia para el Estado sus errores o virtudes* (Ibidem: 81).

El hecho de que Josefa dedique casi la mitad de su obra a poner al corriente a las mujeres de los nuevos avances médicos, de las técnicas para un mejor cuidado de los niños, queda justificado en las primeras líneas: *Entre todos los bienes de la naturaleza ninguno hay comparable con el de la salud y robustez del cuerpo. Esto solo puede recompensar la falta de los demás, y sin él todos son inútiles* (Ibidem: 79).

Con su habitual cautela, Josefa Amar reivindicará para las niñas los ejercicios militares no para que ellas desarrollen una carrera militar sino para que lo hagan sus hijos:

*Licurgo estableció que las muchachas se ejercitasen igualmente que los muchachos en los juegos militares, y no lo hacía, como dice Plutarco en la vida de aquel, para que siguiesen la profesión de las armas, sino para que produjesen hijos inclinados a la milicia, y que pudiesen tolerar fácilmente las fatigas* (Ibidem: 80).

No hay que pasar por alto que las mujeres constituían la mitad de la población, así que su influencia sobre el estado era evidente. Josefa enfoca todos los beneficios de la educación femenina al bien social.

Algunos de los temas que se tratan en los primeros capítulos son el derecho de las madres a criar a sus propios hijos, así como la crítica contra aquellas que no pueden o no quieren hacerlo, delegando esta tarea en criadas. Josefa se pone en el lado de aquellas que no pueden amantar o criar a sus hijos, quizás porque su salud tras el parto no se lo permitió. Se mantiene la creencia de que la leche materna tenía la capacidad de transmitir al bebe los vicios o virtudes de la madre.

Uno de los valores fundamentales de la obra es la igualdad de hombres y mujeres ante la crianza de los hijos, una propuesta muy novedosa. Josefa Amar cree que los hombres están igualmente capacitados para la crianza de los niños en los primeros momentos de vida:

*Las madres no pueden presenciar las primera operaciones que se hacen con sus hijos, porque aunque tengan la debida vigilancia, o impide el estado de enfermedad a que por algunos días las reduce el parto. No sería, pues, extraño que igualmente asistiesen los padres en este lance, puesto que están igualmente obligados (Ibidem:102).*

### **2.2.3. La educación de los niños**

Aunque en los primeros capítulos la división entre el sexo femenino y masculino es inexistente por concebir los aspectos sanitarios de igual modo en ambos, cuando se comienza a hablar de la educación de los niños sí se hacen distinciones. En el caso de los niños, aunque el respeto ha de ser inculcado desde la cuna por las madres, será en el colegio donde adquieran los conocimientos necesarios para su desarrollo formativo:

*La educación de los hijos varones puede decirse que corre a cargo de las madres hasta la edad en que han de comenzar los estudios, u ocuparse a alguna carrera, en cuyo caso ya es necesario que los más salgan de sus casas para entrar en escuelas o colegios; pero siempre es muy conveniente inspirarles en aquellos primeros años al respeto debido para que no lo olviden aun cuando estén distantes (Ibidem: 137).*

Se da por hecho que las niñas no irán al colegio, ni tendrán profesores que las instruyan, por lo que solo sabrán aquello que sus madres les enseñen. Por esta razón adquiere tanta importancia el conocimiento del que dispongan las mujeres: *Por lo que toca a las hijas, parece deber ser todavía mayor la vigilancia de las madres, porque a decir la verdad no se habían de separar de su lado, ni tener otros maestros (Ibidem: 137).*

Por supuesto, la religión está muy presente y los valores que representa el cristianismo son tenidos en cuenta por Josefa Amar para la enseñanza. Sin embargo, se centra en una religión interior, que sirva para ser mejor persona, y no hay que obsesionarse con el culto religioso: *Desde luego, conviene enseñarles que no consiste la verdadera devoción y virtud en el formulario exterior de visitar muchas iglesias y rezar varias oraciones (Ibidem: 150).*

#### **2.2.4. El papel de la mujer en la sociedad**

El papel que la mujer ha de cumplir en la sociedad lo deja muy claro Josefa en las primeras líneas del capítulo IV: *Las labores de manos y el gobierno doméstico son como las prendas características de las mujeres, deben ser las primeras y esenciales. (...) Es menester, pues, aplicar a las niñas desde muy temprano a aprender primero aquellas cosas más conducentes en las casas, como hacer calceta, coser e hilar (Ibidem: 160-161).*

Pese a que el texto nos lleve a la conclusión de que la mujer ha de estar solo en el ámbito doméstico y que su vida pública queda reducida a la mínima expresión, Josefa Amar recoge, al igual que Feijoo, ejemplos de mujeres que, sin abandonar su matrimonio, cultivaron las letras y desempeñaron tareas de gobierno:

*La célebre reina Catalina intervenía en el vasto gobierno de la monarquía juntamente con el rey donde Fernando y marido, le acompañaba muchas veces a la guerra, protegía las letras las cultivaba, y al mismo tiempo hacia vanidad de que hilaba y cosía para su marido (Ibidem:162).*

Lo principal es que sepan cuidar del hogar y, no dejando esto de lado, pueden estudiar, pero con el único fin de ser más provechosas para la vida en familia y, en última instancia, para el Estado. Deja claro que no todas las mujeres están preparadas para recibir

educación, unas por falta de entendimiento y otras porque su situación social y económica no les permite dedicar tanto tiempo a estos quehaceres desatendiendo otros. Vemos aquí a qué público va dirigidas estas indicaciones, a las mujeres con una situación económica holgada:

*No se pretende en esto que todas las mujeres indistintamente hayan de estudiar y aprender las materias que aquí se apuntaran: lo primero, porque no sería conveniente a todas el distraerse tanto de los negocios de la casa; y lo segundo, y más principal, porque no hay en todas igual aptitud de ingenio y aplicación, cuya regla también es común a los hombres (Ibidem: 170-171).*

Debido a que Josefa apoya que la principal ocupación de la mujer ha de ser las labores domésticas, así como el cuidado de los hijos, y pudiendo dar pie a que se piense que esto las lleva a no disponer de tiempo para el estudio, hace una comparación con los hombres:

*Acaso se dirá que habiendo de atender como primera obligación al cuidado de la casa y familia, y a las labores que tanto se han recomendado, no puede haber tiempo para distribuirlo en estas diversas ocupaciones; pero los hombres tienen sus respectivos empleos que los sujetan muchas horas, y sin embargo vemos que los que son aplicados encuentran tiempos para dedicarse al estudio (Ibidem: 187).*

### **2.2.5. Algunos tópicos sobre las mujeres**

Se pueden encontrar a lo largo de la obra aquellas características que supuestamente conforman el ser femenino, siempre desde el punto de vista de los hombres: *El hablar demasiado es un vicio muy común en las mujeres (Ibidem: 207); la curiosidad es muy característica en las mujeres (Ibidem: 209); las niñas suelen complacerse en contar las faltas de sus hermanos, de los criados, o de aquellos que ven con más frecuencia y en una palabra, es como la virtud más característica de las mujeres, la modestia (Ibidem: 210).*

Pues bien, para contrarrestar estos males, la sumisión y la obediencia son los valores que se deben inculcar a las mujeres mediante la educación: *la primera cosa que se ha de enseñar a las niñas es a respetar y obedecer a sus padres; la vergüenza es una prenda tan recomendable en las mujeres, que conviene fomentarla y mantenerla a cualquier precio (Ibidem:141-142); una máxima muy importante es la de acostumbrar a las muchachas a*

*moderar sus deseos, y contentarse para su adorno con lo que sus padres buenamente les quieran conceder (Ibidem:155); no se ha de permitir a las niñas que se mezclen en las conversaciones de los grandes, y menos de sus padres; acostumbrándose a hablar demasiado, hablan sin reflexión (Ibidem:156). Estos deseos los podemos relacionar con Fénelon, ya que para él las mujeres debían ser “dóciles, pacientes, alegres, firmes y tranquilas” (cit. cap. III, págs.13 y ss.).*

### **2.3. El Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres y la crítica**

Constance Sullivan (1997) habla de las cualidades que caracterizan a aquellas mujeres que querían estudiar. No cabe ninguna duda de que es a este tipo de mujeres a las que va dirigido el *Discurso* de Amar. Lo imprescindible que debían saber es leer y escribir. Además, si querían publicar, tenían que ser lo suficientemente perspicaces como para convencer a la censura de la valía de sus escritos: *La mujer con voluntad y propósito de ser escritora sería alfabeta, socioeconómicamente privilegiada, y capaz de convencer a los censores eclesiásticos y civiles del valor de sus escritos (Sullivan 1997:306).*

Constance Sullivan ha señalado cuatro puntos que son los que resumen por qué no había más escritoras durante el S. XVII y qué factores llevaron a la aparición de éstas a lo largo del siglo siguiente:

*Cuatro realidades históricas influyeron en la relativa presencia o ausencia de escritoras entre 1680 y 1808: 1) la mala o casi nula instrucción formal de las mujeres, fueran de la clase socioeconómica que fueran, 2) el discurso anti-femenino que predominaba en España en esos años. 3) la retórica reformista de la época de Carlos III, con su énfasis en la utilidad, la educación, y la felicidad pública, y 4) las tertulias literarias y artísticas de la segunda mitad del siglo (Ibidem: 310).*

Las ideas de Rousseau no beneficiaron el desarrollo de las mujeres, como bien señala Constance Sullivan:

*Hasta que se acogieron en España las ideas de Rousseau sobre el género, en las que se asentó una nueva manera de fijar para la mujer una naturaleza y funcionalidad complementarias las del hombre. Reduciendo a la mujer a su cuerpo y a su capacidad*

*reproductora, el pensamiento de Rousseau la concibió como un ser nacido para estar siempre al servicio del hombre: naturalmente seductora del hombre para poder cumplir ella su función de ser madre de los hijos de su compañero, esposa dulce que mantendría para el hombre un hogar o refugio en donde pudiera el recobrar fuerzas para sus lides en el espacio público (marcado este nuevamente por el género masculino). En este cuadro, la mujer ya madura, por carecer su cuerpo de atractivo físico y de capacidad reproductora, se consideraba inservible al hombre y se vería postergada y olvidada en la vejez (Ibidem: 312).*

Sullivan explica los motivos por los que los hombres eran reticentes a otorgarles a las mujeres las mismas posibilidades de educación de las que ellos disfrutaban. El principal temor de los hombres es que cuando las mujeres comenzaran a leer se rebelaran contra ellos, dejando de lado las tareas propias de la casa y el cuidado de los hijos. Incluso se llegó a pensar que si aumentaba el protagonismo de las mujeres en la sociedad tanto los matrimonios como la maternidad se reducirían notablemente. Este temor de los hombres queda reflejado en el ensayo de Sullivan: *Estos hombres temían el efecto que operaban estas narrativas de pasión amorosa en la obediencia y sumisión de sus mujeres (Ibidem: 316).*

Atendiendo a los aspectos formales y estéticos del *Discurso*, Sullivan llega a la conclusión de que no estaba escrito tanto para las mujeres como para los eruditos de su tiempo:

*La explícita y obvia erudición de su libro, Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres (1790), está en diálogo principalmente con la comunidad erudita de su tiempo, y no tanto con las mujeres: responde tanto a la erudición tradicional, como a la de los que escribían la nueva “historia crítica” de la Ilustración. [...] su aparato erudito acaba pareciendo exagerado, cargante, irrelevante a los intereses de un público femenino que apenas leía. Mi hipótesis es que con este libro, quizás no del todo conscientemente, Josefa Amar quería impresionar al mundo masculino del poder y de la República de las Letras (Ibidem: 327).*

Son muy interesantes las conclusiones que Sullivan obtiene acerca de cuáles son los motivos por los que Josefa considera importante que la mujer estudie. Hace referencia a Elizabeth Bandinter y a Fiamma Lussana:

1) *Ocupar las infinitas horas de soledad de la mujer, sobre todo en la vejez; 2) darle a la mujer una vía hacia la autoestima y un sentido de dignidad de persona; y 3) hacer posible que la presencia de la mujer en sociedad sea buscada y grata, para evitar esa soledad desesperada que deprimía y enloquecía a tantas mujeres de clase acomodada del siglo XVIII (Ibidem: 330).*

Eterio Pajares centra su crítica en la importancia que tiene el aprendizaje de lenguas para Josefa Amar y Borbón, puesto que empieza su carrera de escritora realizando traducciones. Así lo señala Eterio Pajares en su contribución al volumen *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura.* (1999). Pajares pone en evidencia el retraso que en estos momentos sufre España respecto a otros países en cuestiones de libertades. Destaca también el poder que las traducciones tienen para influir sobre el pensamiento de los lectores, adaptando los contenidos al público al que se dirigen y a la ideología que quieren transmitir. El hecho de que los personajes se representen más sumisos para las versiones españolas es fruto de ese mismo retraso, ya que en España las mujeres se representaban siempre como sumisas y no interesaba que fueran rebeldes. También podemos deducir por qué las grandes autoras del siglo XVIII aprendieron numerosos idiomas, como es el caso de Josefa Amar y Borbón, ya que esto les facilitaba la lectura de los textos originales. Si todas se hubieran conformado con las traducciones, esa lucha por los derechos de la mujer hubiera tardado aún más en llegar, pues no se podría haber sustentado en ninguna autora extranjera:

*Una diferencia importante entre la novela inglesa del XVIII y la española del mismo periodo es el tratamiento diferenciado que se otorga a los personajes femeninos. El realismo de la novela inglesa es, en este y en otros aspectos, superior al de la española. Las heroínas inglesas se encuentran más liberadas y claman en contra de una sociedad hecha por y para hombres. Los personajes femeninos de las versiones francesas y española de Tom Jones aparecen más sumisos que en el original.*

*El traductor dieciochesco es algo más que un trasladador de un texto y no debemos desdeñar su papel de guarda moral de los posibles lectores. Como parte de esta función de tutela que desarrolla el traductor, mantiene el rango femenino dentro de los cauces de la normativa continental que quería a una mujer sumisa y nada proclive a las "veleidades" de liberación que empezaban a generalizarse en el Reino Unido.*

*Nacionalidad y censura jugaron un papel determinante acomodando los textos originales a los gustos y exigencias sociales, religiosos y políticos de los receptores (Pajares 1999: 349).*

Emilio Palacios incluye en su crítica los beneficios que la educación femenina tiene en la sociedad, y justifica con esto por qué es importante llevar a cabo las recomendaciones que Josefa hace en su *Discurso*:

*Una mujer bien educada podrá reverter sus buenas maneras en la formación de sus hijos y en adquirir una actitud positiva ante el estudio que le llevará a exigir a su descendencia esa formación, e incluso preocuparse por la educación de sus servidores (Palacios 2002:19).*

Como recuerda Emilio Palacios, la situación de España en el siglo XVIII impedía promover una educación que incluyera a todas las clases sociales. Así que la reforma en educación de Josefa Amar va dirigida exclusivamente a la clase burguesa. Palacios señala cómo en la obra de Josefa se hace visible el abandono que sufrían las zonas que tenían menos posibilidades económicas:

*La lectura y escritura estarían reservadas, como antaño, a los grupos ya conocidos de clérigos, militares, funcionarios y dirigentes. Viñao sostiene con contundencia que “para el campo, las provincias, y localidades aisladas del tráfico comercial, y el sexo femenino en general, no existieron ni Ilustración ni Luces” (Ibidem: 21).*

Emilio Palacios deja constancia de que las propuestas de Amar no son revolucionarias, ni quebrantan las normas. De hecho, solo justifica la educación de las mujeres para mejorar la vida familiar. Palacios critica que el pensamiento de Amar es limitado en cuanto a la educación femenina:

*El pensamiento ilustrado de Amar y Borbón tiene también evidentes limitaciones. Sigue pensando, a pesar de que admite el acceso de la mujer a la cultura, que las labores peculiares de las señoras son las consabidas de coser, hilar y el gobierno doméstico, aunque con el estudio se supone se hará estas tareas con mayor perfección (Ibidem: 57).*

Pese a que el pensamiento de Amar no fuera revolucionario, para Palacios sí que era avanzado, pues ningún otro autor del setecientos había propuesto una educación tan completa como la que recogía Amar, pese a que el objetivo no fuera la liberación de la mujer:

*Su ideario feminista no era radical, pero ofrecía unas propuestas para transformar de manera positiva el mundo de la mujer, trazadas con psicología femenina y con una completa información documental como ningún otro autor setecentista había intentado (Ibidem: 58).*

María José Bono hace especial hincapié en que Amar se muestra conformista en su obra porque la censura había arremetido contra los ilustrados en especial. Bono plantea aquí la posibilidad de que en realidad Amar y Borbón no sea tan conformista como da a entender en su *Discurso* y como la mayor parte de la crítica ha establecido. Esto es debido a la necesidad de contextualizar los textos:

*En el Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres es necesaria la contextualización de los textos religiosos, pues su sentido puede ser distinto al que ofrece su estricta literalidad [...] se puede obtener la impresión de ser excesivamente conformista y conservador en sus planteamientos con solo una lectura apresurada (Bono 2003:373).*

Al contrario que ocurre con Feijoo, Bono señala que Josefa no hace distinción respecto a las cualidades de uno u otro sexo. Argumenta que si la educación es igual en ambos sexos también sus actitudes para los negocios o el gobierno serán iguales:

*Josefa Amar y Borbón habla de la condición social de las mujeres en general, muestra una especial combatividad y una gran dosis de ironía, siendo el argumento central que subyace a lo largo del Discurso en defensa del talento de las mujeres el de que, a igual educación de hombres y de mujeres, debería existir igual posibilidad de desempeñar cualquier función sin ningún tipo de exclusiones, acceso a empleos, honores e incluso el gobierno político (Ibidem: 376).*

Bono, al igual que otros críticos, recuerda que Josefa tiene una situación social y económica elevada debido a su origen burgués y a los empleos que desempeña su familia.

Es una mujer inteligente, consciente de que emprender una empresa educativa que se adapte a toda la sociedad es algo imposible. Las mujeres de origen humilde carecen del tiempo y de los medios necesarios para su propuesta de educación, así que se centra en la clase burguesa:

*La obra (El Discurso) no va dirigida ahora a todas las mujeres, aunque hace hincapié en que todas deben saber leer y escribir por los beneficios generales que esto reporta. Por lo tanto asume los diferentes niveles de educación que, de acuerdo con su condición social, la mujer recibía. Escribe especialmente para la clase burguesa (Ibidem: 377).*

Según Bono, Amar piensa que la educación sirve para tres cosas. En primer lugar, para el matrimonio, ya que se concibe como un estado que reduce la libertad de la mujer, por eso utiliza la palabra yugo. El segundo beneficio está tan relacionado con la vida tradicional de la mujer que ni siquiera los hombres se opondrían, ya que se desempeña en el hogar y con los hijos. Y respecto a la utilidad, decir que este es uno de los beneficios de la educación más nombrados en su obra: hace referencia a su especial importancia en la vejez puesto que es el momento en el que la belleza y las artes como el baile o el cortejo ya no están vigentes y frente a la soledad que la vejez impone, la inteligencia es lo único que permanece y acciones como la lectura o la reflexión pueden hacer más liviana esa soledad:

*La educación se encamina a tres tareas centrales: educar para hacer más suave el yugo del matrimonio, para desempeñar el respetable cargo de madres de familia y, sobre todo, por la utilidad y ventaja que resulta la instrucción en todas las edades de la vida y especialmente en la vejez (Ibidem: 377).*

En cuanto a la religión, como indica Bono, Josefa Amar no anima a las jóvenes a profesar la fe convirtiéndose en monjas. De hecho, intenta excluir de su canon de mujeres a éstas. Sin embargo, defiende que desde niñas se ha de tener una educación basada en los principios religiosos como son la obediencia y el respeto:

*Al igual que habla de la existencia de aspectos que igualan a todos los individuos como son el nacimiento, la muerte y los afectos, la religión junto con la obediencia a las leyes civiles, es una de las prácticas comunes a todos, correspondiendo a los padres enseñarla. De ahí lo primero en todo proceso educativo sea inculcar la*

*obediencia y el respeto de aquellos. [...] la obra se refiere al conocimiento de la lengua latina por parte de aquellas mujeres que quieren adquirir una instrucción más completa, dirá que así podrán leer directamente los textos sagrados y profundizar en ellos, aunque ya existan algunas traducciones (Ibidem: 378).*

Virginia Trueba, por su parte, analiza los principios del discurso anti-feminista que reinaba en el siglo XVIII. Entre los motivos por los que las mujeres no estudian, en primer lugar señala el hecho de que no van a obtener ningún reconocimiento y que no haya instituciones destinadas a este fin: *Les niegan la instrucción y después se quejan de que no la tiene. Digo les niegan porque no hay un establecimiento público destinado para la instrucción de las mujeres, no premio alguno que las aliente a esta empresa. Por otra parte, les atribuyen casi todos los daños que suceden (Trueba 2003:529).*

Trueba apela al hecho de la falta de motivación como uno de los elementos que hace que sean pocas las mujeres que se atrevan a estudiar o a crear obras originales: *saben ellas que no pueden aspirar a ningún empleo ni recompensa pública. Que sus ideas no tienen más extensión que las paredes de una casa o de un convento (Ibidem: 533).*

Otro aspecto de este anti-feminismo es que a las mujeres se las culpa de todo: *Si los héroes enflaquecen su valor, si la ignorancia reina en el trato común de las gentes, si las costumbres se han corrompido, si el lujo y la profusión arruinan las familias, de todos estos daños son causa las mujeres según se grita (Ibidem: 529).*

Por último, Virginia Trueba recuerda que las mujeres también contribuyen a esta situación, pues son ellas las que se muestran satisfechas cuando las halagan físicamente, aunque dejen de lado las cuestiones intelectuales. Las mujeres demuestran con este comportamiento no tener claro qué quieren:

*Estas mismas tampoco están de acuerdo en su verdadera utilidad. Apetecen el obsequio y el incienso; están acostumbradas de largo tiempo a uno y a otro. Pero no procuran hacerlo más sólido, mereciéndolo de veras, como sucedería si las gracias exteriores y pasajeras que ahora cultivan, viniesen las intrínsecas y duraderas (Ibidem: 529).*

Trueba culpa rotundamente a los hombres de ser los culpables de la ignorancia femenina, pues les niegan la formación a las mujeres. Y no solo eso, sino que también las rechazan por ser ignorantes:

*No contentos los hombres con haberse reservado los empleos, las honras, y las utilidades, en una palabra, todo lo que puede animar su aplicación y desvelo, han despojado a las mujeres hasta de la complacencia que resulta de tener un entendimiento ilustrado. Nacen y se crían en la ignorancia absoluta. Aquellos las desprecian por esta causa, ellas llegan a persuadirse de que no son capaces de otra cosa (Ibidem: 530).*

En su memoria sobre la admisión de señoras en la sociedad, Josefa Amar se plantea algunas preguntas: ¿A qué se debe la ignorancia femenina? ¿Por qué las mujeres son esclavas y se les niega la educación? ¿Por qué los hombres se creen superiores intelectualmente? Respecto a la esclavitud, se refiere a aquellas mujeres que por vivir en un medio rural donde no existe otra opción que la de estar al mando del padre o marido se ven obligadas a trabajar desde una temprana edad y no pueden cultivar su intelecto: *la necesidad las obliga a ello por ahora, pero no pretendan desagradar al sexo en general (Ibidem: 531).*

Lewis afirma que pese a que Josefa Amar y Borbón fue muy reconocida en épocas posteriores como una de las principales representantes del movimiento femenino, en el momento en el que ella escribió fue considerada un “bicho raro” por su contemporáneos: *Until very recently, scholars have primarily dealt with Josefa Amar y Borbón as an oddity rather than as a serious intellectual of her time (Lewis 2004: 24).*

El *Discurso* pretende, según Lewis, reivindicar la importancia de la mujer y el derecho a la educación, pero también establecer las claves para la felicidad: qué han de hacer las mujeres para hallarla, aunque sea dentro del hogar, que es el lugar que en estos momentos se considera natural para ellas. Lewis señala también que la mujer también tiene derecho a buscar su felicidad individual, y no siempre la del cónyuge o hijos:

*A study of these there Works reveals an intellectual evolution in Amar's thinking about women had the rights and women's place in society, and in them we shall see how Amar begins to conceptualize feminine happiness, starting from the idea that women*

*had the right to happiness, and the searching for ways women could achieve both personal and collective happiness from within their eighteenth-century Spanish lives (Ibidem: 25).*

También Lewis recuerda que las ideas de Rousseau supusieron un paso atrás en cuanto a la situación de la mujer, porque la llevaron otra vez al hogar:

*While earlier in the century male illustrators like Feijoo called for women's equal participation in Enlightenment reforms, by the end of the century women were increasingly restricted to an idealized feminine domestic space which was seen as their "natural" place in society, following to some extent the writings of female participation in the Economic Society did not challenge the notion of these divided spheres, he did believe certain exceptional women could participate in both (Ibidem: 28).*

Lewis también cree que el motivo por el que Amar se muestra cautelosa en su *Discurso* es debido a la situación de censura que España vivía en 1789, lo que la obligó a actuar con precaución:

*Prime Minister Florida Blanca prohibited the spread of news about the events to the north, while the Inquisition imposed a ban in December of 1789 on all printed material deemed seditious. Therefore, common sense dictated that Josefa Amar y Borbón exercise caution in what she suggested and how she did so. Gone is the biting sarcasm of her earlier *Defensa*, replaced with cautious and measured language, making seemingly much more modest proposals (Ibidem: 38).*

Como Lewis recuerda, la felicidad de las mujeres será también algo beneficioso para la sociedad: *Amar wanted to assure the male public that her proposals were not meant to upset societal harmony, but rather to strengthen it. Subtly, she begins to introduce the notion that the individual happiness of women is important not only to themselves, but also to society (Ibidem: 39).*

Lewis recoge muy bien la idea de Amar y Borbón de que han de existir dos tipos de enseñanza diferentes, un nivel básico que debería comprender a todas las mujeres (clase

burguesa) y un nivel avanzado para aquellas que además de mostrar interés por el estudio también tenga las actitudes necesarias para ello:

*Many who have studied the Discurso have noticed Amar's stern approach to the education of women expressed in the part 2. Her proposals for women's "moral" education are comprised of a two-tiered plan. The first outlines a basic education that she feels is fundamental for all middle-class women. This minimal education consists or feadins the Spanish "classics", Spanish and Classical philosophy, the history of Spain and other important European countries, and finally businessmen.*

*Beyond these "basic" Amar suggest an even more rigorous plan of study for those girls who are intellectually inclined. It includes the study of Latin, Witch Amar claims would facilitate "el uso de los libros sagrados, que según se ha dicho habla igualmente con las mujeres que con los hombres" the knowledge of Latin and Greek, together with French, Italian and English also in turn would allow women to read some of the most important literature an philosophy of Western History, thus giving women a background similar to the university education that was denied them. With such and education women should at least participate intelligently with their male colleagues in important intellectual discussions (Ibidem: 50).*

Constance Sullivan se centra en los aspectos ideológicos del *Discurso*. Hay que tener en cuenta que Amar y Borbón incluye en sus escritos numerosas listas de mujeres famosas, pero éstas son elegidas con extrema cautela y sólo se toman aquellos modelos que contribuyen a su propuesta:

*Gracias a su conocimiento de otras esculturas y otras épocas tuvo noticia dela existencia de mujeres respetadas por su virtud, inteligencia y erudición. (...) El presente ensayo plantea que los escritos de Amar rechazan la falta de selectividad propia de los catálogos tradicionales y que la autora entresaco de ellos aquellos ejemplos de mujeres famosas que servía a sus propósitos feministas en una sociedad que estaba a caballo entre los valores del antiguo régimen y los de la nueva época burguesa. Motivada por su ideología favor de la mujer, Amar excluyo a muchas escritoras de sus propias listas las escogidas eran las que podía alcanzar los modelos de excelencia y, más específicamente, las que habían logrado fama y éxito haciendo papeles tradicionalmente masculinos. (...) la presencias y ausencias de diferentes mujeres famosas en estos catálogos no son debidas a limitaciones de espacio y tiempo, sino que revelan un proyecto ideológico que propone un modelo femenino ideal basado en una perfección y mejora de las listas de mujeres famosas de los siglos XVI-XVIII. También es posible que Amar intentara ganar la aprobación de las mujeres de la elite y, para hacerlo, alabara a "las de arriba" y evitara cualquier mención a "las de abajo" (...) y podemos entender la selectividad usada para apoyar un mensaje*

*ideológico cuando tomamos en cuenta las diferencias entre los catálogos de mujeres ilustres y las vidas de las mujeres citadas (Sullivan 2005: 141-143).*

*La autora se cuidó de presentar solo ejemplos positivos: mujeres castas, pero no monjas, místicas o santas; mujeres casadas que criaban a niños cultos y manejaban su hogar sin problemas; en fin, las mujeres que tenían alguna utilidad social. Los modelos femeninos de Amar cumplían con la ideología burguesa de la perfecta casada y la madre perfecta (Ibidem: 151).*

Ya hemos visto como Amar defiende que la educación en la mujer tiene como utilidad más inmediata el bienestar conyugal, por tanto, tal y como dice Sullivan, *La defensa del matrimonio de Amar coincidía con la creencia dominante que consideraba dicha institución la base del Estado: la mujer debía casarse para contribuir a la estabilidad social y a su propia libertad y felicidad (Ibidem: 146-147). Amar quería que la mujer evitara el contacto con las fuentes de resistencia o rebelión ante el matrimonio (Ibidem: 147). Para lograr esto recomendaba: que las mujeres no leyeran novelas o piezas teatrales y que no asistieran al teatro (Ibidem).*

Para Sullivan es evidente que Josefa Amar pone en funcionamiento un proceso de exclusión en su canon de mujeres ilustres: *Amar no presenta ningún ejemplo de mujeres que se suicidaron o que mataron a sus violadores (Ibidem).*

M<sup>a</sup> Victoria López-Cordón analiza cómo en el *Discurso* la educación también es necesaria para el “cuidado del cuerpo”. De hecho, Josefa Amar dedica la mitad del *Discurso* a enseñar a las madres cómo han de cuidar a sus hijos y así contribuir a la procreación de una “población fuerte”:

*La educación de las mujeres es una necesidad para que ellas mismas puedan afrontar mejor las dificultades de la vida, pero resulta también especialmente ventajosa para el Estado, la atención y cuidado del cuerpo, no solo es imprescindible para conservar la salud, sin la cual la felicidad individual no puede ser completa, sino también para obtener una población fuerte y abundante (López-Cordón 2006:364).*

En cuanto a la religión, López-Cordón señala que la educación religiosa es muy necesaria para Amar, pero basada siempre en ejemplos que se puedan tomar como modelo:

*En sus propuestas de reforma educativa, este tipo de formación religiosa no podía faltar, tal y como ella misma justifica al reconocer con toda claridad que el conocimiento de Dios y de la religión era “la primera y más esencial obligación del cristiano”, y a favorecerlo se debían dedicar padres y maestros. Postula, en primer lugar, un conocimiento menos memorístico y más basado en ejemplos, es decir, más cercano al modelo del Catecismo histórico de Fleuri (Ibidem: 336-367).*

Josefa Amar defiende una religiosidad interior, no basada en las apariencias. Además, no hay que excederse porque también puede ser una desventaja, como ocurre con aquellas mujeres que por ser excesivamente beatas desatienden su hogar, o aquellos padres que obligan a los más pequeños y les impiden la realización de actividades más fructíferas, López señala las consecuencias negativas de una religión exaltada:

*Respecto a un tema tan ilustrado como el de las devociones inconvenientes, Doña Josefa insiste en los prejuicios que sus excesos causa en las mujeres casadas, que abandonan sus obligaciones para hacer “oficios” de monjas, y las malas consecuencias que se siguen de obligar a los jóvenes a seguir prácticas piadosas innecesarias, ya que entonces “suelen cobrar fastidio aun a las indispensables” (Ibidem: 372).*

López-Cordón coincide con Virginia Trueba en que uno de los motivos por lo que las mujeres no estudian es la falta de motivación, puesto que no reciben ningún estímulo ni de la familia, ni del cónyuge, ni de la sociedad. Por muy inteligente que sea, la mujer no recibirá ningún reconocimiento ni obtendrá beneficios. Por el contrario, los hombres que se instruyen en letras, ciencias o política, tienen la seguridad de estar logrando un futuro mejor y un reconocimiento social y familiar:

*Muchas cosas frenan la incorporación de las mujeres al proceso educativo. Uno de ellos es la falta de premio, que es, en su opinión, algo que diferencia radicalmente a los dos sexos y que hace que el más débil se enfrente al mismo en inferioridad de condiciones. Y es que mientras que los varones “estudian con la seguridad de lograr los ejemplos, los dones y los intereses”, las mujeres es preciso que se apliquen “por su*

*propia conveniencia”, ya que nada las estimula a cultivar su inteligencia, ni su destino a depender de su mejor o peor aprovechamiento del estudio (Ibidem: 373).*

Como recuerda López-Cordón, Josefa Amar es una fiel defensora del matrimonio, no ya porque crea que la mujer no pueda desarrollarse individualmente como ser independiente, sino por los prejuicios que la sociedad tiene hacia las mujeres:

*Realista como era, Doña Josefa era consciente de que para las mujeres no existía otra alternativa que el matrimonio; de ahí que sus propuestas, en algunos aspectos, resulten tan conformistas. Y ellos porque la sociedad margina a las solteras, condenándolas al más completo ostracismo.(...) Una soltera es un cero –escribe- que comúnmente sirve de embarazo hasta en su misma casa, y para si es una situación miserable; pues aunque se halle en edad en que prudentemente pueda valerse de su libertad sin prejuicio de sus costumbres, la opinión pública, que es más poderosa que todas las razones, la mira siempre como persona a quien no están bien hacer lo que a las casadas y a las viudas (Ibidem: 383).*

Pilar Pérez es la primera en hablar de “violencia de género” como consecuencia del sometimiento de las mujeres a los hombres. Estas están sujetas a sus deseos, puesto que o se casan o han de convertirse en monjas. No se sabe si es peor estar sometida a un marido o quedar soltera:

*Efectivamente, educadas las niñas en los quehaceres domésticos y los convencionalismos sociales, y sin otro horizonte que el matrimonio o el convento, les aguarda un destino de sujeción y acatamiento a los varones en una sociedad de dominio patriarcal, un sometimiento que conlleva cierta carga de violencia tanto psíquica como física: lo que en la actualidad se ha dado en denominar “violencia de género” (Pérez 2006: 487).*

Pilar Pérez señala a Amar como principal resultado de su propuesta de educación. Amar quiere reivindicar que todas las mujeres con posibilidades tengan una educación semejante a la suya. También se intenta en estos momentos eliminar el término “mente varonil” pues, al igual que los términos “poeta” y “poetisa”, es despectivo para el sexo femenino. Estos términos dan a entender que solo los hombres tienen ese intelecto y la

mujer que se acerque a la erudición comparte rasgos masculinos, es decir, que no se puede ser mujer, con las características que a éstas se les atribuyen y también ser eruditas:

*Sin duda, el hecho de nacer en el seno de una familia instruida en una época que afronta importantes transformaciones, crecer entre libros en un ambiente marcadamente intelectual y de la mano de buenos maestros, debió determinar en Amar y Borbón lo que en su tiempo se llamaba una mente varonil, o sea, el resultado de una buena educación: inteligencia cultivada acostumbrada a la metodología y capaz de sintetizar, resumir y ordenar lógicamente su pensamiento (Pérez 2006:488).*

Pilar Pérez resalta aquellos puntos que Amar deja fuera de su estudio. Quizás sean los más reivindicativos y aquellos que más van contra la tradición, y por eso se la considera conservadora:

*Atendiendo a las posibilidades de su tiempo, dejan fuera cuestiones fundamentales como el reparto de funciones en el matrimonio, la revisión de los matrimonios concertados o la dificultad para ejercer funciones sociales, ya que el papel de la mujer queda circunscrito únicamente al ámbito doméstico (Ibidem: 489).*

Pilar Pérez hace en su crítica una interesante comparación entre los temas tratados por Moratín y aquellos que Amar, quizás por miedo a la censura, deja fuera de su *Discurso*, porque son precisamente estos temas que más ataca Moratín los que Amar no trata:

*Critica la violencia ejercida sobre la mujer en los matrimonios desiguales, más que desde la perspectiva de la libertad para elegir pareja, desde la autonomía moral, desde la injusticia del trato social peyorativo hacia la mujer. Dentro de los parámetros de la ilustración, Moratín siempre insiste sobre el tema de la educación femenina, una educación que considera injusta e inmoral, con nefastos resultados como la mentira, la hipocresía, en suma, la muerte de la libertad (Ibidem: 492).*

### **3. Apología de las mujeres de Inés Joyes y Blake**

#### **3.1. Algunos datos sobre Inés Joyes y Blake**

Son pocos los estudios acerca de la biografía de Inés Joyes y Blake. Quizás quien le ha dedicado una mayor atención haya sido Mónica Bolufer (2003 y 2004). Helena Establier Pérez recoge en el estudio preliminar que acompaña la edición del *Rasselas* la poca

información que podemos encontrar sobre la vida de Inés Joyes, probablemente debido a su escasa aportación a las letras del siglo XVIII, que se resume en la traducción de *Rasselas* de Samuel Johnson y a su ensayo original *Apología de las mujeres en carta original de la traductora a sus hijas*.

Inés Joyes nació en Madrid en el año 1731. Se desconoce el año de su muerte. Y según Establier, *Pertenecía a una familia de clase media, irlandesa y católica, pero laica, educada a la banca y a los negocios, y aparentemente afincada en España desde principios de siglo* (Establier 2009:52).

Pese a la muerte del padre de Inés Joyes, los seis hermanos debieron recibir una educación esmerada, tal y como era lo común en la clase media-alta. De esta educación se encargaría probablemente la madre de la escritora. Parece que los hermanos tuvieron una educación bilingüe, algo que no era frecuente ni entre los eruditos (*Ibidem*: 52)

Según Establier, *Inés Joyes se unió en matrimonio con un pariente, Agustín Blake, también descendiente de irlandeses y dedicado exitosamente a la actividad comercial. Con quien se estableció en Málaga y tuvo nueve hijos* (*Ibidem*: 52-53).

Como ya he dicho anteriormente la aportación literaria de Inés fue reducida, sólo dos textos, entendidos por ella como una sola unidad: por un lado la traducción de la novela *El príncipe de Abisina*, y por otro su ensayo original dedicado a sus hijas y que recibe el nombre de *Apología de las mujeres en carta original de la traductora a sus hijas*: *En 1798, habiendo alcanzado la edad de 67 años, publicó en la Imprenta de Sancha su primera y única obra literaria, el texto titulado Historia de Rasselas, príncipe de Abisina* (*Ibidem*: 53).

La fecha de su muerte es desconocida, pero la *última noticia que se tiene de ella es del 16 de octubre de 1806, fecha en la que otorga un testamento definitivo en el que dispone las condiciones en que habrán de realizarse sus pompas fúnebres y reparte sus bienes de forma equitativa entre sus hijos* (*Ibidem*).

### **3.2. La Apología de las mujeres (1798)**

#### **3.2.1. Una reivindicación de igualdad**

Este texto es una carta concebida en un primer momento para advertir a sus hijas sobre los hombres y el matrimonio. Presenta un carácter mucho más reivindicativo que el *Discurso* de Amar. Joyes no tiene inconveniente en atacar directamente a los hombres, pero también a las mujeres, a las que acusa de contentarse con lo que los hombres les permiten. Aquí podemos observar ese tono reivindicativo:

*Más ¿Qué digo? Me quejo de la injusticia de los hombres con nuestro sexo, porque a la verdad me sobran razones ; pero también es cierto que nosotras, por no saber usar de las ventajas que nos concedió la naturaleza, nos hemos nosotras mismas, por no saber usar de las ventajas que nos ha concedido la naturaleza, nos hemos constituido en este infeliz estado. Sí, nosotras tenemos la culpa* (Joyes y Blake 2009: 243).

Inés Joyes también defiende el derecho a gobernar de las mujeres, pues aunque sus características sean diferentes a las de los hombres, estas no son inferiores ni las incapacita para la vida política:

*Asignó Dios a cada sexo sus destinos, y conforme a ellos les dotó de aquellas propiedades que les convenían. Al hombre le dio la fuerza, a la mujer la perspicacia, y como de genio más blando y flexible, dispuso fuese su voto el segundo en las consultas. Sin embargo, no se halla en ninguna parte que prohibiese el que mandara soberanamente, pues vemos y se han visto en todos tiempos reinos gobernados por mujeres con mucho acierto y felicidad* (Ibidem: 242).

Inés muestra cómo son las mujeres vistas por los hombres y cuáles son los papeles que desempeñan: en primer lugar, la “mujer monstruo” y la esclava: *pues nos tratan muchos hombres o como criaturitas destinadas únicamente a su recreo y a servirlos como esclavas, o como monstruos engañosos que existen en el mundo para ruina y castigo del género humano* (Ibidem: 243).

Esta forma de ver a las mujeres justificaría el trato que los hombres tienen hacia ellas, especialmente que consideren innecesaria la educación en el sexo femenino. Si la mujer es una “muñeca” o una esclava, no necesita ningún tipo de educación para desempeñar estas funciones y mucho menos si es un “monstruo”, pues ya sabe suficiente para complicarle la vida al hombre.

La igualdad entre sexos es sin duda una de las reivindicaciones latentes en la Apología. Si el hombre es cuerpo y alma, y ambas cosas son iguales en hombres y mujeres, ¿por qué ha de haber diferencia en otros aspectos?: *Digan los hombres lo que quieran, las almas son iguales; y si por la mayor delicadeza de los órganos son las mujeres más aptas para un género de aplicación, y los hombres por su mayor robustez para otro, nada prueba esto contra nosotras* (Ibidem: 243).

Inés defiende además el derecho de elección de estado para las mujeres, tanto si quieren casarse como si quieren quedarse soltera. Esto no ha de ser motivo de mofa por el resto de la sociedad, ya que los hombres contraen matrimonio a una avanzada edad o prefieren quedar solteros y no se les recrimina nada. Esta situación muestra la desigualdad entre ambos sexos, así como la indecisión de los hombres a la hora de buscar a “la mujer perfecta”, y el hecho de que ellos puedan elegir con quien casarse como si las mujeres fueran ganado sobre el que, con dinero, se pueda decidir:

*Pero ¿Qué precisión hay de que se casen? ¿Por qué se ha de mirar como desairada la que llegó al tiempo de ser lo que vulgarmente llaman tía? Viven infinitos hombres largos años solteros, diciendo que no quieren perder su libertad, y que temen encontrar con mujer impertinente, celosa, tonta, etc. La una les parece fea, la otra no tiene bastante caudal, esta sabe mucho, aquella es ignorante, una es muy niña, otra no lo es bastante; válgate Dios por mujeres (...) y un hombre, aunque sea viejo, feo y mentecato, le parece que tiene derecho para pretender, si tiene caudal, aun a la mujer más perfecta. (...) Pero dicen comúnmente, aun gentes sensatas, que para los hombres hay diversos destinos, más que para las mujeres no hay sino dos, pues han de ser o monjas o casadas* (Ibidem: 249-250).

Según Helena Establier, añade Inés no ve el matrimonio como un fin obligado para las mujeres y cree que el hecho de poder elegir marido tendrá beneficios positivos sobre la sociedad:

*Inés se opone al matrimonio como sino irrenunciable para ellas. Denuncia la presión social que sufren las mujeres para casarse, así como la falta de libertad a la hora de elegir compañero, y persuadida de que el celibato puede evitar consecuencias funestas tanto para la vida familiar como para la estabilidad social, recomienda prudencia en la elección de estado* (Establier 2009:59).

### 3.2.2. La educación

Todos coinciden en que lo más recomendable es que la educación de los niños comience desde muy temprana edad, desde la cuna, y dado que será la madre la encargada de inculcarle valores como el respeto y la amistad, sería altamente recomendable que las mujeres tuvieran una formación acorde a la que necesitan dar a sus hijos. Aquí encontramos la utilidad social de la educación femenina que Amar incluye en su Defensa y que Inés establece como algo que nadie le puede negar a la mujer:

*Volvamos a mi tema principal de que se forme temprano el corazón de los niños, procurando desarraigar las semillas de los vicios e inclinándolos a la virtud. Para que la madre sepa hacer, sería menester que fuesen las mujeres algo más instruidas (Joyes y Blake 2009: 254).*

La educación que reciben las mujeres es muy distinta a la que reciben los hombres, como ya indicara Amar y Borbón. Además, el principal obstáculo para la educación femenina son los hombres, y en concreto, los padres. Éstos piensan que, al facilitarles a las niñas el aprendizaje, les están facilitando también el intercambio de cartas amorosas con sus pretendientes. Creen que la ignorancia es una forma de mantenerlas controladas y dominadas. No es que las niñas no fueran educadas, sino que la educación que recibían no era acorde a sus necesidades intelectuales, porque estaba orientada sólo al cuidado de los hijos, de la casa, o a las artes amatorias. Por otro lado, esto es comprensible pues no se concebía la vida de la mujer fuera de los límites domésticos:

*Veamos el modo con que generalmente se crían las mujeres. Apenas empiezan a pronunciar y andar cuando ya se les habla de hermosura, de garbo, y aun a muchas, por chiste, de cortejo, cuya doctrina suelen algunas entender antes que la cristiana. Aprenden a leer y escribir, y esto no todas pues hay en España padres tan necios, aun de aquellos muy preciados de caballeros, que se resisten a que sepan escribir sus hijas, con el pretexto de que sería facilitarles correspondencias amatorias (Ibidem: 244).*

Inés denuncia la trivialidad con la que se educa a las mujeres, ya que la escritura y la lectura ocupan un lugar secundario y el concepto de erudición se reduce a saber leer comedias y quizás alguna novela o vida de santos. Se deja así de lado cualquier interés en el juicio o en el entendimiento femenino, mientras que esto es lo que más se estima en los

hombres (*Ibidem*: 60): *Concedamos, pues, que las más aprendan a leer mascado y hacer garabatos, pero letra cara, ortografía, estilo, elección de libros..., de eso no se trata. Comedias a centenares, algunas novelas y tal cual vida de Santo, éste es el cúmulo de su erudición (Ibidem: 244).*

Inés discurre sobre dos tipos de educación: por un lado, la educación superficial, que es la más común y se refiere a aquellas mujeres que solo se preocupan de su aspecto físico dejando de lado el intelecto.

Como he dicho al principio, Inés no tiene reparos en criticar el comportamiento machista tanto en hombres como en mujeres. Un ejemplo muy ilustrativo de este machismo entre mujeres es el siguiente: *Llega a un pueblo una forastera y oye que lo primero que se pregunta es si es bonita, si es petimetra, pero nunca si es entendida, si es juiciosa (Ibidem: 245).* Estas preguntas se las hacen tanto hombres como mujeres y son el resultado de esa educación interesada sólo en lo físico, lo exterior.

En cuanto a aquellas mujeres que basan su vida en la superficialidad de la apariencia, esta es la idea que se tiene de ellas: *Se pasa en ser, cuando niñas, juguetes de sus padres y familias, y en llegando a la edad florida, idolillos vanamente adorados y ofuscados con el mismo incienso que se les tributa (Ibidem: 246).* Pero, cuando entran en la vejez, esa falta de educación en valores morales e intelectuales les pasa factura. Son muchos los perjuicios de no haber comprendido que lo físico es efímero y que lo que permanece es lo aprendido. Su principal ocupación, que es estar “bonitas”, ya no surte efecto y, dada su ignorancia, no son respetadas en su hogar y muchas se quedan solas:

*Ya no hay quien las corteje: sus maridos se fastidian de ellas, sus hijos no las respetan, son objetos de burla y pasan el resto de sus días entre vapores y murmuraciones. El consuelo de la amistad se les niega porque en tiempo no apreciaron este don del cielo. Nada tienen que esperar de los hombres, pues huyen de ellas, ni de las de su sexo, porque las jóvenes se vengán de lo que por envidia las murmuran, haciendo burlas de sus canas (Ibidem: 246).*

Inés Joyes compara a la mujer que adora la superficialidad con aquella otra que se dedica a cultivar su mente y a adquirir conocimientos. Helena Establier añade que, *como antídoto a la discriminación intelectual, la escritora aboga por la formación del juicio*

*natural y por el desarrollo del pensamiento sólido desde la infancia, incitando a sus congéneres a la educación, a la lectura y a la conversación inteligente estimulada por la solidaridad femenina* (Establier 2009:60). Así lo indica la propia Inés Joyes:

*¡Pero cuan distinta es la suerte de una mujer acostumbrada a conocer su alma, a usar de su razón y a no dar a las prendas exteriores más valor del que se merecen! Aun en sus floridos años, cuando todo conspira a desvanecerla, tiene presente que durará poco su hermosura y que los que más la obsequian, si advierten que se complace en sus adoraciones, se jactarán de una correspondencia que no hay, o se vengaran, si no les corresponde, con las sátiras más mordaces; ella sabe hacer justicia al mérito de otras mujeres, y es amiga verdadero de sus amigas, disimulando sus defectos, pues ¿Quién no los tiene?* (Joyes y Blake 2009: 247).

Una vez Inés demuestra la igualdad de las almas, se centra en exaltar el valor de la “razón virtuosa”, cuyo ejercicio consiste en la: *revalorización de la vida interior, ajena a la superficialidad y a la vacuidad del dictado de la apariencia*. Insiste en la importancia de las relaciones de amistad entre las mujeres, que en muchas ocasiones se ven destruidas por los celos o la envidia que promueve esa vida superficial. La amistad femenina, apoyada en la virtud, serviría también para desmentir la visión que los hombres tienen acerca de las relaciones femeninas (Establier 2009:58): *¿Por qué, pues, hemos de poner nuestra gloria en ser celebradas de los hombres por nuestras prendas exteriores; y que esta mal fundada ambición cause tan constante rivalidad entre nosotras [...]?* (Joyes y Blake 2009: 244). Y añade:

*Que no limiten (las mujeres) su ambición a tan bajo punto como el de ser cortejadas de los hombres, los cuales generalmente persuadidos de que a eso aspiramos, van perdiendo insensiblemente el respeto que nos tenían en aquellos tiempos en que nos miraban como más altivas* (Ibidem: 247).

### **3.3. La Apología de las mujeres y la crítica**

Eterio Pajares, en “Inés Joyes y Blake, feminista ilustrada del XVIII”, señala las influencias en la obra de Inés Joyes. Aunque las ideas se asemejan, el tono y la carga crítica es mayor en Inés Joyes que en otros autores. Según Pajares, no se puede hablar de copia puesto que en estos momentos son muchos los escritos que giran en torno a los temas tratados por Feijoo respecto a la educación y la igualdad de la mujer:

*La Apología se da a conocer en 1798. Pero, además, es en 1790 cuando vio la luz el popular libro de Josefa Amar y Borbón Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres que pensamos Inés Joyes pudo conocer, ya que hay tema e ideas coincidentes, aunque esto tampoco es ninguna novedad, pues la tradición que siguen estas feministas es la misma. Justo es constatar que la Apología de Doña Inés no pasa de ser una simple declaración de intenciones; Josefa Amar desarrollo sus ideas con mucha mayor profusión y profundidad. En cualquier caso, doña Inés muestra bastante más crítica y progresista que doña Josefa (Pajares 2000:186-187).*

Este carácter crítico que sería la principal diferencia entre el tono de Inés Joyes y Blake y otros autores es uno de los aspectos en los que se centra Pajares. Un ejemplo es la forma en la que Joyes se dirige a los hombres: *Acusa a estos de pedantes, falsos, tiranos, y donjuanes, y digamos que no es muy buena la opinión que, en general, le merecen. [...] las pocas opiniones se vierten contra los varones son de una dureza inusitada (Ibidem: 187).*

Pajares muestra por qué, según Inés Joyes, los hombres no permiten el estudio a las mujeres y llega a la conclusión de que es porque los hombres las prefieren dóciles y para conseguirlo sólo les permiten estudiar aquello que no sea reivindicativo:

*La educación es el factor más importante para lograr la igualdad. [...] Desdeña la educación que recibían las jóvenes de su época por inadecuada e insuficiente. [...] Es insuficiente porque se limita a enseñarles a leer y a escribir, y esto no a todas. [...] Sus lecturas no son las adecuadas para lograr una formación armónica. [...] Acusa directamente a los hombres de todas estas deficiencias argumentando que estos las prefieren incultas para someterlas con más facilidad, y que, además, las nociones que se las enseñan [Josefa Amar y Borbón] son contrarias a su propia felicidad, a la de su familia, y al bienestar de la sociedad humana... pues toda su existencia se pasa en ser, cuando niñas, juguetes de sus padres y familiares, y en llegado a la edad florida, idolillos vanamente adorados y ofuscados con el mismo incienso que las tributa (Ibidem:187-188).*

Anteriormente todo el peso de la educación de los hijos había recaído sobre los padres y en especial sobre la madre, ya que es la que más tiempo pasa con ellos en su niñez, y así se motivaba a éstas para que recibieran una buena educación y más tarde enseñarles sus conocimientos a sus hijos. Con Inés Joyes, señala Eterio, ya se observa un cambio de mentalidad y se plantea la posibilidad de en aquellos casos en los que los padres no se

puedan hacer cargo de la educación de sus hijos, esta recaiga en manos de un profesional: *Una idea importante es que ya entonces doña Inés concibe la tarea educativa como algo que compete a los padres y a los maestros (Ibidem:189).*

Pajares señala que Inés Joyes critica también a aquellas mujeres que permiten que se las considere como meros objetos decorativos al servicio del hombre:

*Admite roles distintos para el hombre y para la mujer, derivados de las características físicas de ambos, pero dentro de la igualdad. Las mujeres, a quienes acusa de fomentar ese juicio parcial de los hombres y de colaborar a ser entes decorativos al servicio de ellos. Considera a ellas no consentidoras, sino coautoras de su destrucción, puesto que solo se preocupan por agradar al hombre (Ibidem:189).*

Emilio Palacios analiza la faceta de Inés Joyes como traductora, ya que algunas autoras se dieron a conocer precisamente mediante traducciones, un género que proliferó rápidamente entre las féminas:

*La afición de las mujeres por los idiomas, a veces mero afán de estar a la moda, favoreció la presencia de nombres femeninos en la frondosa jungla de las traducciones del siglo XVIII, sobre todo en las últimas décadas de siglo. Era una manera humilde de acceder a la cultura, en un mundo de fuerte predominio masculino, mostrando al mismo tiempo sus intereses ilustrados (Palacios, 2002:91).*

Palacios resalta aquellos lugares en los que la mujer comienza a ser más visible, como las tertulias, las academias literarias, las sociedades económicas y los monasterios religiosos. Esto les proporcionó una mayor libertad y las animó a desempeñar un papel social fuera de su casa:

*A través de las tertulias y academias literarias la mujer pudo disponer de su tiempo con mayor libertad, compaginar lo íntimo, lo doméstico, lo público, que se traduce en un mayor equilibrio personal. No estaban, pues, reñidas las obligaciones familiares con el retiro personal para solazarse en la lectura y en la reflexión, ni con las relaciones públicas, en especial en las clases aristocráticas, o con los compromisos políticos con la reforma social, aunque todo esto se tenga que hacer en ocasiones en medio de dificultades (Ibidem: 96).*

Aparece un nuevo perfil femenino, el de la mujer lectora. Dependiendo de los intereses de cada una, así se definirían sus lecturas: dramas, comedias, tragedias, novelas, cartas, etc. Palacios evidencia la falta de alfabetización de las zonas rurales, tema tratado ya por autores anteriores:

*Esta clientela lectora debió ser más urbana que rural, ya que fue en las ciudades donde creció el arte de la imprenta que editaba libros y también donde se desarrolló con mayor eficacia los proyectos de alfabetización. Las mujeres de las aldeas tendrían serias dificultades para acceder al mercado, salvo para algunas casas de nobleza o personas inquietas (Ibidem: 116).*

Palacios se refiere a una realidad que no había aparecido hasta este momento y que consiste en la escritura de obras dedicadas exclusivamente al público femenino, lo que nos hace ser conscientes de lo mucho que había crecido comunidad lectora femenina: *Adelaida y o el triunfo del amor (Madrid, 1801), obra de la famosa Mme. De Genlis. Se trata de una novela dirigida expresamente al público femenino (Ibidem: 253).*

Palacios es consciente de que Inés no elige de forma azarosa la obra que traduce y en la que incluye su *Apología*. Esta obra sirve a Inés como punto de partida para proponer una nueva realidad para las mujeres: *El príncipe de Abisina (1798), ponía en acción a una protagonista escéptica ante el matrimonio, mujer liberal y predispuesta a adoptar nuevos roles sociales en la línea de las propuestas ilustradas (Ibidem: 255).*

Palacios indica que, ante un texto como éste, que ataca de esa forma al sexo masculino, lo común es buscar una justificación personal en la autora, que explique su despecho. Pero, tal y como explica Palacios, esto no es posible con Inés Joyes:

*Su doctrina feminista se expresa en ocasiones con gran rudeza, sin hacer matizaciones en el comportamiento de los varones. Frente a lo que ocurre en la mayor parte de los casos de feministas militantes, no hallamos una justificación personal a su discurso, porque en lo que conocemos no tuvo problemas familiares, que la convirtieran en una mujer desengañada. Nadie le niega, sin embargo, la libertad para decir sin amabas sus ideas reformistas (Ibidem: 257).*

Mónica Bolufer trata un aspecto muy importante: el público al que va dirigida la obra. Inés Joyes se dirige a todos y esto queda claro en el prólogo donde pide perdón a las lectoras por su falta de estilo y advierte a los lectores que no le interesan sus críticas. Aunque se dirija a unos y a otros, es notable que prevalece su atención a las mujeres, considerándolas como su principal público. Pero como lo que busca es la mayor difusión posible no se limita a este pequeño público:

*Aunque la relación, real y simbólica, con las hijas sirviese de acicate para enhebrar sus reflexiones, es evidente que estas se articulan teniendo en mente a un público más amplio y anónimo al que Inés aspira a convencer con sus argumentos. [...] la autora interpela a un público tanto femenino como masculino: “Ruego a mis lectoras que me disimulen esta imperfección y los desaliños del estilo, a favor de mi recta intención, y a los lectores aconsejo que se abstengan de críticas mordaces o impertinentes” (Bolufer 2008:190).*

Un aspecto interesante en la crítica de Helena Establier es que no podemos estudiar la *Apología* de forma independiente, ya que todo apunta a que la misma Inés Joyes concibió la traducción y su ensayo como una sola unidad (Establier 2009:53)

Helena Establier señala algunas cuestiones interesantes sobre la forma en la que Inés Joyes escribe su *Apología*. Hay algunas señales que nos hacen pensar que Inés era una autora diferente al resto, por ejemplo el hecho de que en su traducción no incluyera un prefacio explicando el carácter didáctico que tiene la obra o empleando la *captatio benevolentiae* para pedir disculpas por atreverse a escribir aun siendo mujer. El que no incluyera ningún comentario sobre la obra, ni un prólogo y que ni siquiera recogiera el nombre de Samuel Johnson en la portada nos indica una *actitud autorial bastante singular* (*Ibidem*: 54).

Debido a la relación que existe entre la obra traducida y el ensayo, parece que esta traducción no es más que una introducción bastante extensa (300 páginas) a la *Apología*, o también se puede pensar que la traducción de *Rasselas* alentó a Inés a escribir la *Apología*, pues muchos temas de la novela son utilizados para su ensayo (*Ibidem*: 57).

El principal objetivo de Inés es según Establier: *plantear sin amagues los profundos desequilibrios sociales y familiares que afectan a las mujeres españolas del cambio de siglo (Ibidem: 58).*

Es en la *Apología* donde hace una pequeña “Advertencia” que sirve para justificar su escrito y utiliza aquí ya los tópicos de modestia al uso para disculparse por su posible falta de estilo. Incluye aquí la “sana razón natural” propia de las mujeres, que indica que pese a no recibir una formación adecuada y esmerada, están capacitadas para escribir (*Ibidem: 58*). Pese a que Inés advierta de su posible falta de estilo y se disculpe de ello, en la *Apología* no encontramos nada de esto, sino a *Una autora instruida, bastante próxima a otras líneas contemporáneas de pensamiento en materia de género- Feijoo, Josefa Amar- y profundamente consciente del conjunto de transformaciones personales y sociales imprescindibles para corregir las asimetrías que presiden la situación de las mujeres de su tiempo (Ibidem: 58).*

#### **4. Conclusiones**

Para concluir voy a señalar las principales semejanzas y diferencias que he podido encontrar entre estos tres autores, así como entre sus tres obras: *Defensa de la mujer* (1726) de Feijoo, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790) de Josefa Amar y Borbón y *Apología de las mujeres* (1798) de Inés Joyes y Blake.

La principal semejanza que podemos encontrar entre ellos es que son escritores del Siglo XVIII, así que comparten un mismo contexto histórico, político y social, en el que destacan acontecimientos tan importantes como Revolución francesa o la independencia de las colonias inglesas americanas.

Un rasgo que podemos encontrar en común en los tres autores y en las tres obras es que los hombres son los causantes de la ignorancia femenina, es decir que tanto Feijoo, como Josefa Amar e Inés Joyes culpan a los hombres de que no exista igualdad en el acceso a la educación. Cada uno aduce motivos diferentes, pero coinciden en condenar a los hombres.

El fuerte sentimiento religioso que durante el siglo XVIII se podía respirar en España, así como la presencia de la Inquisición son visibles en las tres obras. En Feijoo lo podemos observar cuando ante los argumentos religiosos que apoyan la inferioridad femenina se niega a rebatirlos con la firmeza con la que había desmentido otros errores. En cuanto a Josefa Amar, se la culpa de ser más conservadora en este *Discurso* y esto no es más que la consecuencia de ese respeto a la religión y del miedo a la Inquisición. En la obra de Inés Joyes no se hace referencia a ningún aspecto religioso.

La reivindicación del derecho a la educación para las mujeres también es un tema común entre los tres autores. Sobre todo Josefa Amar e Inés Joyes expresan un ferviente deseo de que las mujeres reciban una educación similar a la que los hombres reciben.

Otro tema común es la igualdad entre los sexos. Los tres creen que las mujeres estarían capacitadas para la vida pública si recibieran una educación como la de los hombres. Tanto Feijoo como Joyes defienden por ello el derecho a gobernar de las mujeres. En este aspecto, Josefa Amar se muestra más cauta y no dice tan claramente que la mujer haya de desempeñar las mismas funciones públicas que el hombre.

Un dato curioso y que considero importante resaltar en este punto es que pese a que Josefa Amar no exprese tan abiertamente su deseo de igualdad, es la única que no diferencia entre las cualidades propias de cada sexo. Tanto Feijoo como Joyes consideran que cada sexo tiene cualidades diferentes, pero que todas son igualmente válidas. En cambio, Amar defiende que si la educación es la misma para todos, también las cualidades desarrolladas serán las mismas, independientemente de si se trata de un hombre o de una mujer.

Tanto Josefa Amar como Inés Joyes se dan a conocer como traductoras, pues era el modo común de que una mujer comenzara a escribir y no tuviera graves problemas con la censura. Como su único papel consistía en traducir las palabras de otros autores, no tenían ninguna responsabilidad sobre el contenido del libro. La diferencia aquí es que mientras Josefa Amar sólo utilizó la traducción como inicio de su carrera literaria, que completaría más tarde dedicándose al ensayo, la producción de Inés Joyes se compone principalmente de estas traducciones y solo encontramos una obra original, la *Apología*.

Cuando aparecía un documento escrito por una mujer que reivindicaba derechos para las mujeres o bien se quejaba de que los hombres impedían su formación, la crítica intentaba relacionarlo con sucesos de la vida de las autoras que justificaran su “despecho” respecto a los hombres. Esta práctica común en la crítica tradicional afectó a Amar y a Joyes, pero precisamente lo que tienen en común es que las dos estuvieron al parecer felizmente casadas y tuvieron hijos. En ningún caso su condición de casada impidió su formación y ningún suceso traumático fue el origen de sus escritos.

En cuanto al objetivo que quieren conseguir promoviendo la educación, Josefa Amar e Inés Joyes, coinciden en defender la utilidad de la educación en la vejez, pues es el momento en el que la mujer se puede ver sumida en la soledad y el cultivo del intelecto puede hacerle esto más llevadero. Pero mientras que Inés Joyes promueve la educación para que la mujer se libere del hombre y sea capaz de tomar sus propias decisiones, Josefa Amar cree que la educación mejorará la relación conyugal y le será útil sobre todo a las mujeres en el ámbito doméstico.

Todos coinciden en que la educación de los niños debe comenzar desde muy temprana edad, desde la cuna, y dado que será la madre la encargada de inculcarle valores como el respeto, la amistad, etc., sería altamente recomendable que estas madres tuvieran una formación acorde a la que necesitan dar a sus hijos. Aquí encontramos la utilidad social de la educación femenina que Amar incluye en su *Defensa* y que Inés Joyes establece como algo que nadie le puede negar a la mujer. Josefa defiende que la educación de los hijos ha de recaer sobre la madre, principalmente la de las hijas, y por esto es útil que se instruyan. Inés Joyes propone que si las madres no están suficientemente capacitadas para la educación de sus hijos se contraten los servicios de profesoras que sí lo estén.

Mientras que el público al que va dirigido el *Discurso* de Amar y Borbón es reducido -mujeres de una clase social elevada-, Inés lo dirige a todos y esto queda reflejado en su prólogo donde pide perdón a las lectoras por su falta de estilo y advierte a los lectores que no le interesa sus críticas. Aunque se dirija a unos y a otros es notable que prevalezca su atención a las mujeres, tomándolas como su auditorio fundamental. En cuanto a *La defensa de las mujeres* de Feijoo, está dirigida a un público amplio.

A diferencia de Josefa Amar, para quien las opciones son dos, o casadas o monjas, y lo demás es una deshonra tanto para la mujer como para su familia, Inés Joyes reproduce esta idea, pero la considera propia del saber popular, de “gentes sensatas”, como indica con ironía. De hecho, Inés Joyes defiende que la mujer es libre de elegir su estado, sin que esto pueda ser sancionable socialmente. Su principal argumento es que si los hombres pueden elegir casarse o no y cuándo hacerlo, las mujeres también deben poder elegir. Hay algunas diferencias entre Amar y Joyes en cuanto al matrimonio, ya que Amar es fiel defensora de la institución matrimonial, que considera como la base del Estado, mientras Inés Joyes le concede prioridad a la posibilidad de elegir de las mujeres, y sólo así se evitarán los malos matrimonios.

Inés Joyes se muestra mucho más enérgica a la hora de reivindicar libertades para las mujeres o de defender su papel en la sociedad, mientras que Josefa Amar no habla en ningún momento del papel que la mujer ha de desempeñar en la sociedad, puesto que considera que ha de quedarse en el hogar. La educación para ella solo sería útil para desempeñar de una forma más eficaz las actividades domésticas. Sin embargo, también defiende que el estudio es totalmente compatible con las labores domésticas.

Para terminar, hay algunos temas que solo encontramos en uno u otro autor. Es el caso de la crítica de Inés Joyes a las mujeres. Ella es la única que no duda en responsabilizar a las mujeres de la situación que están viviendo. Por otra parte, Amar y Borbón emplea gran parte de su discurso en hablar sobre la importancia de la educación física, y este tema no es tratado ni por Feijoo ni por Joyes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amar y Borbón, Josefa. 1994. *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Eds. M<sup>a</sup>. Victoria López-Cordón. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Bolufer, Mónica. 2008. *La vida y la escritura en el siglo XVIII. Inés Joyes: apología de las mujeres*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Bono, María José. 2003. “La educación religiosa de una mujer ilustrada”. *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 21: 365-382.
- Establier, Helena. 2009. “Inés Joyes: la traducción española de *Rasselas* y la *Apología de las mujeres*”. En Samuol Johnson, *Historia de Rasselas, príncipe de Abisina*. Salamanca: Ed. Ediciones Universidad Salamanca, 43-75
- Feijoo, Benito J. 1997. *Defensa de la mujer*. Barcelona: Icaria.
- Fernández González, Ángel- Raimundo. 1983. “Vida y personalidad de Feijoo”. En B. J. Feijoo. *Teatro Crítico Universal*. Madrid: Cátedra, 12-25.
- Garriga, Ana. 2012. “Defensa de las mujeres”: el conformismo obligado de Feijoo en la España del Siglo XVIII”. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*. 22 Enero 2012. [http://www.um.es/tonosdigital/znum22/secciones/tritonos-2garriga\\_defensa\\_de\\_mujeres.htm](http://www.um.es/tonosdigital/znum22/secciones/tritonos-2garriga_defensa_de_mujeres.htm) 8 Julio 2014
- Joyes y Blake, Inés. 2009. “Apología de las mujeres. Carta original de Inés Joyes a sus hijas”. En Samuel Jonhson. *Historia de Rasselas, príncipe de Abisina*. Salamanca: Ed. Ediciones Universidad Salamanca. Salamanca, 241-255
- Lewis, Elizabeth F. 2004. *Women Writers in the Spanish Enlightenment: the Pursuit of Happiness*. Aldershot: Ashgate.
- López-Cordón, M<sup>a</sup> Victoria. 2005. *Condición Femenina y razón ilustrada. Josefa Amar y Borbón*. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza: Zaragoza.
- López-Cordón, M<sup>a</sup> Victoria. 2006. “Ejercicio literario y tópicos ilustrados en la obra de Josefa Amar y Borbón”. *Ecos silenciados: la mujer en la literatura española, siglos XII AL XVIII*. Eds. Susana Gil-Albarellos Pérez – Pedrero y Mercedes Rodríguez Pequeño. Burgos: Fundación Instituto Castellano Leones de la Lengua, 359-386.
- Navas Ocaña, Isabel. 2009. *La literatura española y la crítica feminista*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Pajares, Eterio. 1999. “Censura y nacionalidad en la traducción de la novela inglesa”. *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*. Ed. F. Lafarga. Lleida: Ediciones de la Universidad de Lleida, 345-352.
- Pajares, Eterio. 2000. “Inés Joyes y Blake, feminista ilustrada del XVIII”. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXXVI, 181-192.

- Palacios, Emilio. 2002. *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ediciones del Laberinto.
- Pérez, Pilar. 2006. “La mujer del setecientos: entre la educación y la costumbre: hacia una nueva lectura de Amar y Borbón, Cadalso, Moratín y Jovellanos”. *Campus stellae: haciendo camino en la investigación literaria*. Coords. Dolores Fernández López, Fernando Rodríguez-Gallego. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 487-495.
- Sullivan, Constance A. 1992. “Josefa Amar y Borbón and the Royal Aragonese Economic Society (with Documents)”. *Dieciocho*, 17. 1, 95-135.
- Sullivan, Constance A. 1997. “Las escritoras del siglo XVIII”. *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*. Iris M. Zavala (coord.). Barcelona: Antrophos, IV, 305-330.
- Sullivan, Constance A. 2005. “La construcción de una tradición propia: la selectividad ideológica de Josefa Amar y Borbón”. *Literatura y feminismo en España (S.XV-XXI)*. ED. Lisa Vollendorg. Barcelona: Icaria, 141-154.
- Trueba, Virginia. 2003. “Mujeres ilustradas: “El alma no es hombre ni mujer””. *En la vida escrita por las mujeres. Vol. I. Por mi alma os digo. De la Edad Media a la Ilustración*. Dir. Anna Cabellé. Madrid: Círculo de Lectores, 525-538.